



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000108 -2022/GOB. REG. TUMBES-GR

Tumbes, 07 ABR 2022



VISTO:

LA NOTA DE COORDINACION MULTIPLE Nº 12-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPAT-GR; INFORME Nº 001-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGPE-SG-PLANF.III; INFORME Nº 05-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-SGPE-SG; PROVEIDO S/N – GRPPAT, INFORME LEGAL Nº 094-2022/GOB.REG.TUMBES-GGR/ORAJ:

### Y, CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 194º de la **Constitución Política del Perú**, modificada por la **Ley Nº 27680 - Ley de Reforma Constitucional** en concordancia con el artículo II del **Título Preliminar de la Ley Nº 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales** y modificatorias **Leyes Nº 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611 y 29981**, los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho Público con Autonomía Política, Económica y Administrativa en asuntos de su competencia;

Que, la **Ley de Bases de la Descentralización - Ley Nº 27783**, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de Derecho público con autonomía política económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal;

Que, el artículo 8º de la Ley en comento, establece: "la autonomía es el derecho y la capacidad efectiva del gobierno en sus tres niveles, de normar, regular, y administrar los asuntos públicos de su competencia. se sustenta en afianza en las poblaciones e instituciones la responsabilidad y el derecho de promover y gestionar el desarrollo de sus circunscripciones, en el marco de la unidad de la nación. la autonomía se sujeta a la Constitución y a las leyes de desarrollo constitucional respectivas."

Que, la Ley Nº 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales establece en su artículo 32º, que la gestión del Gobierno Regional se rige por el Plan de Desarrollo Regional Concertado de Mediano y Largo Plazo, así como el Plan Anual y el Presupuesto Participativo Regional, aprobados de conformidad con políticas nacionales y en cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente;

Que, mediante **Ley Nº 28522**, de 26 de mayo de 2005, se creó el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico -CEPLAN-, que hasta la fecha no han sido implementados;

Que, el cuarto párrafo del artículo 46º de la **Ley Nº 29158 – Ley Orgánica del Poder Ejecutivo**, estipula: "el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico se rige por la ley de la materia", sin perjuicio de la adecuación del modelo de Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico -CEPLAN establecido mediante Ley Nº 28522 a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo vigente;

Que, mediante **Decreto Legislativo Nº 1088 - Ley del Sistema Nacional De Planeamiento Estratégico**



## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

### N° 000108 -2022/GOB. REG. TUMBES-GR

Tumbes, 07 ABR 2022



y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, en el numeral 3 de su artículo 10° refiere que son funciones del CEPLAN:

**"Artículo 10. Funciones del CEPLAN**

**I. Funciones generales**

(...)

3. Asesorar a las Entidades del Estado y a los gobiernos regionales y orientar a los gobiernos locales en la formulación, el seguimiento y la evaluación de políticas y planes estratégicos de desarrollos, con la finalidad de lograr que se ajusten a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.;



Que, el **Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto**, en el inciso 3 del numeral 7.3, del artículo 7° reza que el Titular de la Entidad es responsable de determinar las prioridades de gasto de la Entidad en el marco de sus objetivos estratégicos institucionales que conforman su Plan Estratégico Institucional (PEI) y sujetándose a la normatividad vigente; el numeral 13.3 del artículo 13° señala que el Presupuesto del Sector Público tiene vigencia anual y es aprobado por el Congreso de la República a propuesta del Poder Ejecutivo. Su ejecución comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y de entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del SINAPLAN; asimismo, el artículo 20° señala que los Gastos Públicos son el conjunto de erogaciones que realizan las entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las Entidades, de conformidad con sus funciones, para el logro de resultados prioritarios u objetivos estratégicos institucionales;



Que, con **Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2017/CEPLAN/PCD**, se aprobó la Directiva N° 001-2017/CEPLAN/PCD – Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico de Desarrollo Nacional, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua y con una visión de largo plazo;



Que, la **Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD**, aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional, cuyo contenido y sus modificatorias son aplicables para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN, en los 03 niveles de gobierno nacional, regional y local y que establecen pautas para la elaboración, implementación, seguimiento, evaluación y mejora continua de las políticas y planes institucionales de las entidades en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, las políticas de Estado, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional la propuesta de imagen de futuro del Perú al 2030, la Política General de Gobierno al 2021 y las políticas naciones, sectoriales y territoriales;



Que, por medio de la **Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018/CEPLAN/PCD**, y la **Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0016-2019/CEPLAN/PCD**, se modificó la Guía para el Planeamiento Institucional, con el objetivo de establecer pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permitan la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional – PEI y el Plan



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 000108 -2022/GOB. REG. TUMBES-GR

Tumbes, 07 ABR 2022



Operativo Institucional – POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico, para la mejora continua;

Que, el numeral 4.1 de la Guía antes citada, refiere que a nivel institucional cada pliego del Sector Público elabora un Plan Estratégico Institucional – PEI y Plan Operativo Institucional (POI), los cuales orientan su accionar para el logro de los objetivos establecidos en la política institucional en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales. Asimismo, precisa que el Plan Estratégico (PEI), es un instrumento de gestión que define la estrategia institucional para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de tres (03) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población;



Que, a través de la **Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00009-2021/CEPLAN/PCD**, se aprobó la modificación de la **Directiva N° 001-2017/CEPLAN/PCD – Directiva para la Formulación y Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional**, la misma que establece lineamientos para la formulación y actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – PEDN, dentro del marco de una visión compartida y concertada del país con prospectiva de mediano y de largo plazo;



Que, el numeral 7.1 del artículo 7° de la Directiva para la Formulación y Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, en Relación entre políticas y planes en cada nivel establece que los gobiernos regionales y locales, formulan políticas públicas en asuntos de su competencia y para el ámbito territorial de su jurisdicción, dentro del marco de esas políticas, considerando las necesidades y prioridades específicas de su población, así como las condicionantes de su territorio. Así el numeral 7.2. del mismo artículo 7°, en Relación entre políticas y planes en cada nivel prescribe en su literal c. que las políticas territoriales, a nivel regional y local, se concretan en los planes de desarrollo regional concertado - PDRC y planes de desarrollo local concertado – PDLC, y en el literal d. señala que las políticas institucionales en el marco de las políticas nacionales y territoriales según corresponda, se concretan en los planes estratégicos institucionales - PEI y los planes operativos institucionales - POI. Finalmente, el numeral 7.3. del artículo 7°, sobre la Articulación de planes estratégicos establece que, a nivel institucional, los objetivos expresados en los PEI, para su implementación en los POI, se articulan con los objetivos estratégicos de los PESEM, PEM, PDRC o PDLC, según corresponda al tipo de entidad. En el caso del Poder Legislativo, el Poder Judicial y los organismos constitucionales autónomos, sus objetivos institucionales se articulan con los objetivos de desarrollo nacional del PEDN;



Que, con **Ordenanza Regional N° 008-2014/GOB.REG.TUMBES-CR**, se aprueba el **Reglamento de Organización y Funciones del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes**, donde establece en el literal d), numeral 06.2.1 del artículo 44° que la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico Institucional, deberá formular el plan estratégico institucional, en coordinación con las Gerencias y Oficinas Regionales de la Sede Regional del Gobierno Regional de Tumbes;



Que, en el Manual de Organización y Funciones (MOF), aprobado mediante **Resolución Ejecutiva Regional N° 1312-2020/GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES-P**, vigente menciona las funciones específicas de la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico; en el literal g) Estudiar y Proponer indicadores de evaluación de los



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
REC. GENERAL DOCUMENTARIA  
FOLIO N° 182

## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 000108 -2022/GOB. REG. TUMBES-GR

Tumbes, 07 ABR 2022

planes, programas, proyectos y del presupuesto del Gobierno Regional de Tumbes, con el fin de medir el impacto de su ejecución y recomendar las medidas correctivas oportunas;

Que, con RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 00000123-2021/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 20 de julio del 2021, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019 – 2024 a mediano plazo;

Que, como quiera que el procedimiento administrativo se sustenta fundamentalmente en sus principios<sup>1</sup>, el **Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General** (en adelante LPAG), modificado mediante **Decreto Supremo 004-2019-JUS**, establece en el artículo IV de su Título Preliminar los principios fundamentales en los cuales se sustenta el procedimiento administrativo, dentro de los cuales encontramos a:

- 1.1. **Principio de legalidad.**- Las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, a ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.
- 1.2. **Principio del debido procedimiento.**- Los administrados gozan de los derechos y garantías implícitos al debido procedimiento administrativo. (...) La institución del debido procedimiento administrativo se rige por los principios del derecho administrativo. La regulación propia del Derecho Procesal es aplicable solo en cuanto sea compatible con el régimen administrativo.  
(...)
- 1.5. **Principio de imparcialidad.**- Las autoridades administrativas actúan sin ninguna clase de discriminación entre los administrados, otorgándoles tratamiento y tutela igualitarios frente al procedimiento, resolviendo conforme al ordenamiento jurídico y con atención al interés general.  
(...)
- 1.7. **Principio de presunción de veracidad.**- En la tramitación del procedimiento administrativo, se presume que los documentos y declaraciones formuladas por los administrados en la forma prescrita por esta Ley, responden a la verdad de los hechos que ellos afirman. Esta presunción admite prueba en contrario.  
(...);

Que, el artículo 29° de la LPAG, define al procedimiento administrativo como al conjunto de actos y diligencias tramitados en las entidades, conducentes a la emisión de un acto administrativo que produzca efectos jurídicos individuales o individualizables sobre intereses, obligaciones o derechos de los administrados;

Que, el artículo 61° de la LPAG, define quienes son sujetos del procedimiento, entendiéndose por estos a:

“1. **Administrados:** la persona natural o jurídica que, cualquiera sea su calificación o situación procedimental, participa en el procedimiento administrativo. Cuando una entidad interviene en un procedimiento como administrado, se somete a las normas que lo disciplinan en igualdad de facultades y deberes que los demás administrados; 2. **Autoridad administrativa:** el agente de las entidades que bajo cualquier régimen jurídico y ejerciendo potestades públicas conducen el inicio, la instrucción la sustanciación, la resolución, la ejecución, o que de otro modo participan en la gestión de los procedimientos administrativos.”;

Que, a su turno, el artículo 62° de la LPAG, conceptualiza al administrado respecto de algún procedimiento administrativo concreto a: “1. Quienes lo promuevan como titulares de derechos o intereses legítimos individuales o colectivos; 2. Aquellos que sin haber iniciado el procedimiento, posean derechos o intereses legítimos que pueden resultar afectados por la decisión a adoptarse.”;

<sup>1</sup> Artículo IV. Principios del procedimiento administrativo  
(...)



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000108 -2022/GOB. REG. TUMBES-GR

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
SEC. GENERAL REGIONAL  
ADMNIST. DOCUMENTARIA  
FOLIO N° 181

Tumbes, 07 ABR 2022



Que, el artículo 114° de la LPAG, señala como una forma de iniciación del procedimiento, a instancia de

Oficio;  
Que, el numeral 117.1 del artículo 117° de la LPAG, señala que cualquier administrado, individual o colectivamente puede promover por escrito el inicio de un procedimiento administrativo ante todas y cualesquiera de las entidades, ejerciendo el derecho de petición reconocido en el artículo 2° inciso 20) de la Constitución Política del Estado; comprendiendo;



Que, el numeral 183.1 del artículo 183° de la LPAG, señala: “Las entidades sólo solicitan informes que sean preceptivos en la legislación o aquellos que juzguen absolutamente indispensables para el esclarecimiento de la cuestión a resolver. La solicitud debe indicar con precisión y claridad las cuestiones sobre las que se estime necesario su pronunciamiento.”;



Que, mediante **NOTA DE COORDINACION MULTIPLE Nº 12-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPAT-GR**, de fecha 01 de diciembre del 2021, el Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial **SOLICITA** a la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, la Evaluación Anual del PEI del año 2021, esto de acuerdo a las actividades programadas por la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y lo dispuesto por la Resolución de Presidencia del Concejo Directivo Nº 033-2017/CEPLAN/PCD, a fin de determinar los factores que contribuyeron o dificultaron alcanzar los efectos esperados en el Plan Estratégico Institucional PEI con el propósito de contribuir en la toma de decisiones para la mejor de la Gestión del Gobierno Regional de Tumbes; adjuntándose los informes de actividades alcanzados por las diferentes Direcciones Regionales, así como por las Unidades Orgánicas de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes;



Que, con **INFORME Nº 001-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGPE-SG-PLANF.III**, del 16 de febrero del 2022, el Sub Gerente de Planeamiento Estratégico **INFORMA** a la Sub Gerencia del mismo nombre, na elaborado el “**INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AÑO 2021**”, el cual contiene los resultados de la Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2019-2024, correspondiente al año 2021, el mismo que en conformidad con lo establecido en el artículo 2° de la **Resolución de Presidencia de Consejo Directivo Nº 00016-2021/CEPLAN/PCD**, deben ser elaborados y publicados hasta el 31 de mayo de 2022, como plazo para la elaboración y publicación en el Portal de Transparencia Estándar;



Que, a través del **INFORME Nº 05-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-SGPE-SG**, de fecha 17 de febrero del 2022, el Sub Gerente de Planeamiento Estratégico **REMITE** al Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, el “**INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AÑO 2021**”, el cual es el resultado de la evaluación del Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de Tumbes, correspondiente al año 2021, observando que la información de las Unidades Orgánicas de la sede del Gobierno Regional de Tumbes y las Direcciones Regionales y Unidades de Gestión Educativa UGELs, a pesar de la emergencia sanitaria COVID 19, han cumplido sus actividades con personal en la modalidad de trabajo a remoto, presencial y mixto, identificándose un logro significativo en el 2021, en comparación con el año 2020. Agrega que, se derive a esta Oficina Regional de Asesoría Jurídica para el informe legal y se apruebe



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 000103 -2022/GOB. REG. TUMBES-GR

Tumbes, 07 ABR 2022



con el acto resolutorio correspondiente;

Que, mediante **PROVEIDO S/N – GRPPAT**, del 17 de febrero del 2022, el Gerente de Planeamiento y Presupuesto **SOLICITA** a la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, emitir informe legal y el acto resolutorio respectivo;

Que, a través del **INFORME LEGAL N° 094-2022/GOB.REG.TUMBES-GGR/ORAJ**, de fecha 29 de marzo del 2022, el Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica **ALCANZA** al Gobernador Regional de Tumbes, su opinión legal indicando:

**PRIMERO.**- Se **EMITA**, el acto resolutorio respectivo, **APROBANDO** los resultados de la Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2019-2024, correspondiente al año 2021, precisando que los resultados de la evaluación se encuentran contenidos en el **“INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AÑO 2021”** y anexos; de acuerdo a lo informado por la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Tumbes, y a lo expuesto en el presente informe.

**SEGUNDO.**- Se **ADJUNTA**, proyecto de resolución para las visaciones respectivas y notificación al contratista, con las formalidades de ley.”;

Que, de la evaluación del expediente administrativo, se tiene que de acuerdo a las actividades programadas en el marco del Plan Estratégico Institucional PEI, la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico emite el **INFORME N° 001-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGPE-SG-PLANF.III**, de fecha 16 de febrero del 2022, donde la Planificador III, ha elaborado el **“INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AÑO 2021”**, el cual contiene los resultados de la Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2019-2024, correspondiente al año 2021, el mismo que, en conformidad con lo establecido en el artículo 2° de la **Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2021/CEPLAN/PCD**, deben ser elaborados y publicados hasta el 31 de mayo de 2022, como plazo para la elaboración y publicación en el Portal de Transparencia Estándar;

Que, en dicho informe se indica que de la evaluación del Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de Tumbes correspondiente al año 2021, en base a los indicadores de objetivos estratégicos institucionales y acciones estratégicas institucionales formuladas utilizando como herramienta el aplicativo de CEPLAN que esta normado;

Que, verificándose el cumplimiento de actividades con personal en la modalidad de trabajo remoto, presencial y mixto, por parte de las Unidades Orgánicas de la Sede de Gobierno Regional de Tumbes y las Direcciones Regionales y Unidades de Gestión Educativa UGELs, corresponde que se autorice la emisión del acto resolutorio **APROBANDO** los resultados de la Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2019-2024, correspondiente al año 2021, precisando que los resultados de la evaluación se encuentran contenidos en el **“INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AÑO 2021”** y anexos; de acuerdo a lo informado por la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Tumbes;



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 000108 -2022/GOB. REG. TUMBES-GR

Tumbes, 07 ABR 2022



Que, estando a lo expuesto, y contando con la visación de la Secretaria General Regional; Gerencia General Regional; Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional Tumbes; en uso de las facultades otorgadas por la **DIRECTIVA N° 006-2017/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI-SG**, denominada: "DESCONCENTRACION DE FACULTADES y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES", aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 107-2017/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 26 de abril del 2017; modificado por la Resolución Ejecutiva Regional N° 0000159-2020/GOB.REG.TUMBES-GR, del 01 de setiembre de 2020; por la Resolución Ejecutiva Regional N° 0000164-2020/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 07 de setiembre de 2020; por la Resolución Ejecutiva Regional N° 0000174-2020/GOB.REG.TUMBES-GR, del 10 de setiembre de 2020; por la Resolución Ejecutiva Regional N° 0000230-2020/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 19 de noviembre de 2020; por la Resolución Ejecutiva Regional N° 000031-2020/GOB.REG.TUMBES-GR, del 24 de febrero de 2021, por la Resolución Ejecutiva Regional N° 000073-2021/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 12 de abril de 2021; por la Resolución Ejecutiva Regional N° 000090-2021/GOB.REG.TUMBES-GR, del 21 de mayo de 2021; y por la Resolución Ejecutiva Regional N° 000136-2021/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 13 de agosto de 2021:

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR**, los resultados de la **EVALUACION DE RESULTADOS DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE al AÑO 2022**, precisando que los resultados de la evaluación se encuentran contenidos en el "INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AÑO 2021" y anexos; de acuerdo a lo informado por la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Tumbes, y a lo expuesto en la presente resolución.

**ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE**, la presente resolución a la Gerencia General Regional, a la Oficina de Secretaria General Regional, a la Gerencia Regional de Desarrollo Social y demás oficinas competentes del Gobierno Regional, así como a las Direcciones Regionales y demás instancias pertinentes, con las formalidades de ley y para los fines pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-**

  
 GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
 Méd. José Antonio Alemán Infante  
 GOBERNADOR REGIONAL (P)



GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO  
TERRITORIAL  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

767  
SECRETARIA REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
FOLIO N° 166



**"INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN  
ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

**AÑO 2021 "**



GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO  
TERRITORIAL  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

166



## INDICE

1. Resumen Ejecutivo
2. Analisis Contextual
3. Evaluacion del Cumplimiento de los Logros Esperados
  - 3.1. Analisis del cumplimiento de los logros esperados de los Objetivos Estratégicos Institucionales
  - 3.2. Analisis del cumplimiento de los logros esperados de las Acciones Estratégicas Institucionales
4. Propuestas para Mejorar la Estrategia
5. Conclusiones
6. Recomendaciones
7. Anexos



165

ADMINISTR. DOCUMENTAL  
FOLIO N° 164

**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**  
**SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO**

**1. RESUMEN EJECUTIVO**

El Gobierno Regional de Tumbes cuenta con un Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2024 a mediano plazo, aprobado con la Resolución Ejecutiva Regional N°00000123-2021/GOB.REG.TUMBES-GR de fecha 20 de julio 2021 con un marco legal y normativo emitido por CEPLAN y viene a constituir un instrumento de gestión que contiene objetivos y una ruta estratégica con miras a contribuir en un periodo de 06 años al desarrollo económico, social y ambiental del departamento de Tumbes, incorporando nuevos enfoques de gestión, basados en el planeamiento estratégico y la modernización de la gestión pública basada en resultados.

La Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial a través de la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico con la finalidad de implementar el seguimiento a la gestión estratégica para la mejora continua en la toma de decisiones de la gestión, ha elaborado en un esfuerzo coordinado con la información proporcionada por las 14 Direcciones Regionales y Sede del Pliego del Gobierno Regional Tumbes, el presente documento denominado **"INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AÑO 2021 "** del Gobierno Regional Tumbes.

El PEI 2019-2024 contiene 10 objetivos estratégicos y 11 indicadores, de los cuales 10 están dirigidos a la población y 01 indicador al fortalecimiento de las estructuras orgánicas internas.

En este cuadro podemos apreciar la cantidad de Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales con sus respectivos indicadores que se han podido evaluar y otros que por diversos factores no ha llegado a cumplir la meta .



OEI	Indicadores de los OEI (a)	AEI	Indicadores de las AEI (b)	Total de Indicadores para evaluar (a+b)	Total de Indicadores que han reportado su avance.
OEI 01	01	04	05	06	06
OEI 02	01	05	05	06	06
OEI 03	01	09	09	10	05
OEI 04	01	02	02	03	03
OEI 05	02	08	09	11	10
OEI 06	01	10	15	16	16
OEI 07	01	13	16	17	18
OEI 08	01	04	04	05	04
OEI 09	01	02	02	03	03
OEI 10	01	07	07	08	04
<b>10</b>	<b>11</b>	<b>64</b>	<b>73</b>	<b>84</b>	<b>75</b>

En lo que respecta al cuadro anterior los indicadores de las Unidades Ejecutoras y Unidades Orgánicas de la sede del Gobierno Regional Tumbes han evaluado 75 (setentaicinco)



GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO  
TERRITORIAL  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO



164

indicadores, no logrando el 100% de lo programado por el factor de emergencia sanitaria COVID 19 y presupuestal. es decir no se han ejecutado 9 indicadores.

## 2. ANALISIS CONTEXTUAL

En este análisis vamos a detallar los principales factores que han contribuido o impedido el logro esperado de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales respecto al año 2021.

En lo que respécto a la Poblacion Economicamente ocupada con empleo formal en relación al numero total de la población en edad de trabajar en el departamento de Tumbes se encontraron brechas a causa de la COVID 19, y por la falta de los empresarios de querer ser formales.

En el sector Energía y Minas a través de convocatorias virtuales y presencial tomando las medidas de seguridad contra el COVID 19 se logro capacitar a agentes mineros energéticos, artesanales, formalizados y fiscalizados, asi mismo se logro transferir 89.98% de fichas técnicas a la Direccion General de Electrificacion Rural.

En el sector Saneamiento en el departamento de Tumbes, en las Cuencas de las Quebradas Bocapan, Quebrada Seca y Fernandez, el abastecimiento se realiza principalmente de fuentes subterráneas, Las aguas de los principales ríos, los ríos Tumbes y Zarumilla, abastecen las demandas de consumo poblacional y agrario, tanto de la parte del Peru como la del Ecuador. Las autoridades han mostrado serias preocupaciones sobre la calidad del agua y por la falta de control, pero mas aun por las actividades que se desarrolla en la parte alta de la cuenca, actividades informales en el área ecuatoriana que depositan efluentes mineros en los principales ríos tributarios del Rio Puyango - Tumbes, las cuales comprometen la calidad del agua, el desarrollo de actividades económicas y la salud humana de las poblaciones, falta intervención de autoridades un mayor control del tratamiento y calidad del agua.

En el aspecto de Promover la Igualdad de Genero y el Cierre de las Brechas de Genero en el departamento de Tumbes, se ha incrementado los casos de violencia, debido al confinamiento por contexto de la pandemia, esto ha originado que las victimas vivan con los victimarios.

En el aspectp social tenemos también que el Sistema de Articulación en la Atención con Calidad y sin discriminación a las personas con discapacidad sus objetivos han sido desarrollados con normalidad relativa, en este caso el apoyo que la OREDIS brinda al CONADIS ha impulsado el trabajo con el las personal con discapacidad.

En lo que respecta a Garantizar el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales la brecha principal para obtener este objetivo es la falta de presupuesto.

En Comercio Exterior y Turismo por efectos de pandemia sanitaria las ventas de artesanía se promovieron a través de ferias virtuales a nivel nacional e internacional a través de la I, II y III Expo Feria Show Peru 2021.

En el Area de Produccion las Exportaciones FOB no se ha logrado un 100% de lo esperado debido a la informalidad en la actividad acuicola – El área destinada a la producción de langostinos, baja del precio de exportación por restricción en el mercado de exportación, debido a la pandemia del COVID 19 y la falta de compromiso del Gobierno Regional en la promoción del desarrollo de la actividad de acuicultura.





153

**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**  
**SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO**

SECRETARIA DE ADMINISTRACION  
FOLIO N° 162

En el aspecto Educacion los factores que han contribuido en lograr el cumplimiento de las metas es el trabajo en equipo y la responsabilidad asumida por cada uno de ellos. La falta de conectividad y no contar con una licencia de la plataforma ZOOM, ha sido el inconveniente mas resaltante de los especialistas, docentes y estudiantes.

En el aspecto social se fortalecieron medidas para garantizar la protección del derecho a la salud a través del cierre de la brecha de población sin cobertura de seguro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N°29344 Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud, mediante la afiliación de Salud Seguro Integral de Salud – SIS Considerando el marco normativo vigente, se desarrollo un modelo de aseguramiento en salud cuyo propósito es incrementar, progresivamente el porcentaje de la población que tiene acceso a servicios de salud, expandir los beneficios en salud y establecer garantías explícitas de oportunidad y de calidad. No obstante, el contexto de la Pandemia trajo consigo la reducción del empleo formal que incremento la población objetivo del SIS.

En el marco del Estado de Emergencia Nacional dispuesto por el Ejecutivo mediante el Decreto Supremo N°044-2020-PCM y prorrogado sucesivamente por normas del Gobierno Central, a fin de contrarrestar el avance de la pandemia del COVID 19, para lo cual la Dirección Regional de Salud incremento acciones para contrarrestar efectos, los que no fueron suficientes debido a la carencia de recursos humanos presupuestales, logísticos para brindar asistencia técnica y la débil articulación con el Gobierno Regional y Local lo cual se refleja en la presente evaluación en que algunos indicadores no presentaron mayor cumplimiento de meta.

En la Dirección Regional Agraria ha realizado un análisis sobre el desempeño de los indicadores correspondientes al objetivo Estratégico N°07 y las acciones estratégicas institucionales articuladas en el Plan Operativo Institucional 2021, pero se han desarrollado actividades operativas y proyectos que se orientan al logro de los mismos en el corto plazo.

Respecto al sector transportes en Tumbes el principal factor que ha impedido el logro de los objetivos por la no realización de las acciones de mantenimiento de carreteras fue, la no asignación presupuestal por el Ministerio de Economía y Finanzas en el año 2021.

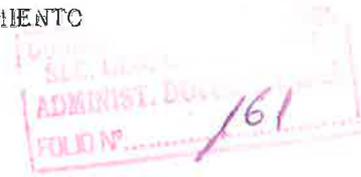
**3. EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS ESPERADOS**

En esta sección se presentan de manera específica los Objetivos Estratégicos Institucionales, sus Indicadores y los logros esperados y alcanzados para el año 2021. Dicha información fue registrada en el aplicativo CEPLAN por las Unidades Orgánicas Responsables y analizada por los especialistas de las Direcciones Regionales y Unidades de Gestión Educativa Local UGELs y el equipo técnico de la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico de la sede del Gobierno Regional Tumbes.





GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO  
TERRITORIAL  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO



162

3.1. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS ESPERADOS DE LOS OBJETIVOS  
ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES.

Los resultados de gestión a nivel de indicadores de los Objetivos Estratégico Institucional (OEI), durante el ejercicio 2021, se muestran en el siguiente cuadro:

Cod.	Descripcion	Indicador	Logros esperado en el año 2021.	logro alcanzado en el año 2021	Unidad Organica Responsable
OEI.01	Promover la gestión de riesgo de desastres en el departamento	Porcentaje de población vulnerable ante desastres naturales	56.13%	60,00%	Oficina Regional de Riesgos y Desastres
OEI.02	Promover la igualdad de género y el cierre de las brechas de género en el departamento	Porcentaje de violencia física contra la mujer ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero, según ámbito geográfico	25.10%	36%	Gerencia Regional de Desarrollo Social
OEI.03	Garantizar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en el departamento de Tumbes	Hectáreas de áreas naturales protegidas y/o aprovechadas sosteniblemente	10,794.50	0	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
OEI.04	Fortalecer los sistemas de seguridad ciudadana en el departamento	Porcentaje de la población de 15 y más años de edad del área urbana, víctima de algún hecho delictivo	12.60%	12.50%	Oficina Regional de Defensa Nacional
OEI.05	Garantizar la calidad de los	Porcentaje de niños y niñas de	54.60%	0%(Zarumilla)	Dirección Regional de





**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**  
**SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO**

RECIBIDO  
 ADMINISTRACION  
 160

	servicios educativos de los estudiantes del departamento de tumbes	segundo grado de primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora.		22.4% (Contralmirante Villar)	Educación - Unidades de Gestión Educativa Locales - Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar.
		Porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática.	41.40%	0%(Zarumilla) 15.6% (Contralmirante Villar)	Dirección Regional de Educación - Unidades de Gestión Educativa Locales - Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar.
OEI.06	Mejorar la calidad integral de los servicios de salud para la población de tumbes	Porcentaje de población con atención integral de salud, según etapa de vida.	85%	0 %	Dirección Regional de Salud
OEI.07	Desarrollar los niveles de competitividad de los agentes económicos	Exportaciones FOB registrada por aduana ( MILES DE DOLARES)	273,195.3	FOB\$ 21,293,011.05 Cola 4,761,399.44 kg. Entero 4,761,399-44 kg. FOB \$ 26,540,125.71	Gerencia Regional de Desarrollo Económico
OEI.08	Mejorar los servicios de transporte multimodal en el departamento	Número de kilómetros de red vial asfaltada	118.44 km	50%	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
OEI.09	Ampliar la cobertura de los servicios básicos de la población	Porcentaje de hogares con acceso a servicios de	99.8%	81.4%	Dirección Regional de





GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO  
TERRITORIAL  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

760

139

	del departamento	saneamiento básico.			Vivienda y Construcción
OEI.10	Modernizar la gestión institucional	Número de planes de mejora por órgano estructural	3	0	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional

Detallamos el resultado de cada OEI.:

En el **OEI 01 Promover la gestión de riesgo de desastres en el departamento de Tumbes cuyo indicador es Porcentaje de población vulnerable ante desastres naturales:** La Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres espero alcanzar en el año 2021 un 56.13% pero supero la meta llegando al 60,00% logrando superar su cobertura programada en un 3.87 % a pesar de las limitaciones que se ha tenido con la emergencia sanitaria.

Respecto al **OEI.02 Promover la igualdad de género y el cierre de las brechas de género en el departamento** cuyo indicador para medir este OEI es : Porcentaje de violencia física contra la mujer ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero, según ámbito geográfico, la Gerencia Regional de Desarrollo Social a través de la Sub Gerencia de Inclusión Social se había programado disminuir en un 25,10%, pero se ha incrementado en un 10.9 % debido a que se ha incrementado casos de violencia, debido al confinamiento por contexto de la pandemia, esto ha originado que las víctimas convivan con sus victimarios.



En el **OEI.03 Garantizar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en el departamento de Tumbes** cuyo indicador es: Hectáreas de áreas naturales protegidas y/o aprovechadas sosteniblemente, se programó como meta 10,794.50 Ha. En el presente año no se ha obtenido ningun avance 0% , reporta la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestion del Medio Ambiente que es por la disponibilidad presupuestal.

Respecto al **OEI.04 Fortalecer los sistemas de seguridad ciudadana en el departamento** cuyo indicador medible es: Porcentaje de la población de 15 y más años de edad del área urbana, víctima de algún hecho delictivo; en el presente año se programa que solo tuviéramos un 12.60% de casos delictivos , pero se ha logrado disminuir en un 0.10% , información obtenida por la Oficina Regional de Defensa Nacional, cabe precisar que en ningún departamento incremento en la victimización.

El **OEI.05 Garantizar la calidad de los servicios educativos de los estudiantes del departamento de Tumbes** su indicador: Porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora el Director de la Unidad de Gestion Educativa IGEI Zatumilla reporta el 0% de lo programado y el Director de la Unidad de Gestion Educativa UGEL Contralmirante Villar reporta



GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO  
TERRITORIAL  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

159  
ADM. DE PLANEAMIENTO  
158

el 22.4% beneficiando a 939 estudiantes indicando que no se establece el logro alcanzado, toda vez que el 2021 fue un año atípico por la pandemia de la COVID-19.

Respecto al porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática; el Director de la Unidad de Gestión Educativa IGEI Zatumilla reporta el 0% y el Director de la Unidad de Gestión Educativa UGEL Contralmirante Villar reporta el 15.6%, no han logrado lo programado las 2 UGELs por el factor de la Pandemia que afectó en el año 2021.

**OEI.06** Mejorar la calidad integral de los servicios de salud para la población de Tumbes, cuyo indicador es: Porcentaje de población con atención integral de salud, según etapa de vida. Se programó una meta del 85% de la población que se hayan atendido, logro que no se ha podido alcanzar por las limitaciones presupuestales y logísticas, las cuales no permitieron desarrollar en su totalidad las actividades comunicacionales en medios virtuales y digitales así como también la información limitada, en la aplicación de la encuesta de satisfacción del usuario se realiza de manera directa con el paciente y debe realizarlo un personal externo de la institución, debido a las medidas de prevención ante el COVID 19 no se puede ejecutar este proceso ya que se corre el riesgo del contagio.

**OEI.07** Desarrollar los niveles de competitividad de los agentes económicos cuyo indicador es: Exportaciones FOB registrada por aduana (MILES DE DOLARES), la Gerencia Regional de Desarrollo Económico en el año 2021 programó \$ 237,195.3 exportaciones FOB registrada por Aduana y solo se obtuvo \$ 47,833,136.7 dólares en exportaciones, estos por la baja de precio de exportaciones por las restricciones por la Pandemia y falta de compromiso de las autoridades.



**OEI.08** Mejorar los servicios de transporte multimodal en el departamento cuyo indicador es: **Número de kilómetros de red vial asfaltada**, la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones programó en el año 2021, 118.44 km y ejecuto el 0% el primer factor que ha impedido el logro de los objetivos por la no realización de las acciones de mantenimiento de carreteras fue; la no asignación presupuestal por el Ministerio de Economía y Finanzas en el año 2021; en el caso de operativos de fiscalización la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones informa que el principal factor es el apoyo de la PNP porque sin su apoyo no fuera posible el cumplimiento de esta actividad, sin embargo no siempre los días programados para los operativos la PNP están disponibles, se les presenta otras actividades que nos imposibilita realizar así como incrementar los operativos.

En telecomunicaciones el principal factor que permite cumplir con las actividades y lograr los objetivos es la asignación presupuestal que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones realiza la Dirección Regional de Transportes Tumbes en forma anual, permitiendo mantener operativas las estaciones de Tv. y radio.

**OEI.09** Ampliar la cobertura de los servicios básicos de la población del departamento cuyo indicador es: **Porcentaje de hogares con acceso a servicios de saneamiento básico** al año 2021 programó alcanzar el 99.8% la Dirección Regional de Vivienda y Construcción reporta que ha alcanzado un resultado de 81.4%. En este objetivo se ha notado que para el año 2021 se esperaba alcanzar el 99.8% del cumplimiento del indicador, no se cuenta con los resultados de ENAPRES para el año 2021.

**OEI.10** Modernizar la gestión institucional, cuyo indicador es: **Número de planes de mejora por órgano estructural** en el año 2021 programó 3 planes de mejora el Sub Gerente de Desarrollo



158

157

**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO  
TERRITORIAL**  
**SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO**

Institucional informa que su avance fue el 0% por motivos de que en el año 2021, no se notificó a los jefes de SGR y OLSA, para que formulen sus Planes de Mejora de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2º de la RGGR N° 218-2018/GRT-GGR y la RGGR 445-2018/GRT-GGR.

**3.2. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS ESPERADOS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES.**

Los resultados de gestión a nivel de indicadores de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), durante el ejercicio 2021, se muestran en el siguiente cuadro:

AEI	NOMBRE DEL INDICADOR	LOGRO ESPERADO AL 2021	LOGRO ALCANZADO AL 2021
DESCRIPCIÓN			
<b>Acciones Estratégicas del OEI.01</b>			
AEI.01.01 Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres en la población en el departamento.	Numero de simulacros realizados por año en el departamento	3	2
	Número de personas capacitadas en prevención del riesgo de desastres	135	150
AEI.01.02 Plan de contingencia en gestión interna de riesgos de desastres implementado en el departamento	Porcentaje de implementación del plan de contingencia implementado ante desastres naturales.	90%	100%
AEI.01.03 Centro de operaciones de emergencia para el monitoreo de peligros, emergencias y desastres del departamento	Número de almacenes adelantados implementados.	9	8
AEI.01.04 Asistencia técnica en respuesta inmediata ante la ocurrencia de un desastre de manera integral a la población del departamento	Porcentaje de población asistida en respuesta inmediata	45%	60%
<b>Acciones Estratégicas del OEI.02</b>			
AEI.02.01 Sistema de articulación en la atención con calidad y sin discriminación a las personas con discapacidad	Número de mujeres y hombres con discapacidad atendidas.	864	869





GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

157  
156

AEI.02.02 Asistencia técnica integral a la asociaciones juveniles para el fortalecimiento del consejo regional de juventudes del departamento	Numero de asociaciones juveniles capacitadas.	50	40
AEI.02.03 Apoyo social de manera integral a las personas en situación de riesgo y vulnerabilidad	Porcentaje de mujeres y hombres que reciben apoyo social en situación de riesgo.	70%	2.30%
AEI.02.04 Acciones de prevención de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar	Número de campañas de prevención contra la violencia hacia las mujeres e integrantes del grupo familiar y erradicación de estereotipos de género.	18	22
AEI.02.05 Asistencia técnica para incorporar el enfoque de género como eje transversal en los instrumentos de planificación del gobierno regional	Número de asistencias técnicas.	9	9
<b>Acciones Estratégicas del OEI.03</b>			
AEI.03.01 Zonificación para la optimización de los recursos naturales actualizada al servicio del ciudadano.	Numero de estudios de potencialidades de recursos naturales.	2	0
AEI.03.02 Áreas naturales protegidas en el departamento de tumbes.	Hectáreas de áreas naturales protegidas y/o aprovechadas sosteniblemente.	8,794.50	0
AEI.03.03 Control y vigilancia de los recursos naturales de forma integral en beneficio de la población.	Porcentaje de áreas naturales controladas y vigiladas.	30%	100%
AEI.03.04 Monitoreo y evaluación de la calidad ambiental de manera oportuna en beneficio de la población.	Numero de comités de cuencas hídricas implementadas.	18	17
AEI.03.05 Cuencas con gestión integral de recursos hídricos fortalecidas e implementadas para la población.	Numero de cuencas manejadas con gestión integral de recursos hídricos.	3	0
AEI.03.06 Asistencia técnica en conservaciones de la biodiversidad y el ambiente fortalecidas en el departamento.	Número de personas capacitadas en conservación y biodiversidad.	400	100%





GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

156  
 SEC. DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL  
 ADMINIST. DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO  
 FOLIO Nº. 135

AEI.03.07 Instrumentos de gestión en materia ambiental actualizados e implementados al servicio del ciudadano	Numero de instrumentos de gestión en materia ambiental actualizados e implementados.	4	0%
AEI.03.08 Sistema de información ambiental regional actualizado e implementado en servicio del ciudadano.	Porcentaje de actualización e implementación del sistema de información ambiental regional.	100%	0%
AEI.03.09 Servicio de atención de denuncias ambientales de manera oportuna en el departamento.	Porcentaje de denuncias ambientales atendidas.	100%	100%
<b>Acciones Estratégicas del OEI.04</b>			
AEI.04.01 Asistencia técnica en seguridad ciudadana de manera oportuna a organizaciones vecinales.	Numero de juntas vecinales que han recibido capacitación en seguridad ciudadana.	406	1
AEI.04.02 Convenios interinstitucionales en seguridad ciudadana implementado en bien de la población.	Número de convenios interinstitucionales ejecutados.	7	1
<b>Acciones Estratégicas del OEI.05</b>			
AEI.05.01 Acompañamiento pedagógico y dotación de recursos educativos de manera oportuna a los estudiantes de educación básica regular de instituciones educativas públicas.	Porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora.	54.60%	0%(Zarumilla) 22.4% (Contraalmirante Villar)
	Porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática.	41.40%	0%(Zarumilla) 15.6% (Contraalmirante Villar)
AEI.05.02 Acceso y servicio en educación básica regular y técnica productiva de manera integral, a las personas con discapacidad.	Número de personas con discapacidad severa que acceden a instituciones educativas publicas especializadas con condiciones para su atención.	241	100% (Zarumilla) 58 estudiantes (Contraalmirante Villar)
AEI.05.03 Condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas en las instituciones.	Porcentaje de II.EE públicas con plana docente completa al inicio del año escolar.	100%	100% (Zarumilla) 100% (Contraalmirante Villar)





GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

755  
ADMON. DE PLAN. EST. 154

AEI.05.04	Curriculo implementado por docentes preparados.	Porcentaje de II.EE públicas de primaria que cumplen con las horas reglamentadas.	100%	70%(Zarumilla) 98% (Contralmirante Villar)
AEI.05.05	Materiales necesarios para el logro de los estándares de aprendizaje de manera oportuna para estudiantes de educación básica regular.	Porcentaje de II.EE de primaria, cuyas aulas recibieron suficientes cuadernos de trabajo, en buen estado y de manera oportuna.	100%	100% (Zarumilla) 99% (Contralmirante Villar)
AEI.05.06	Instituciones educativas con infraestructura y equipamiento adecuado en el departamento.	Porcentaje de II.EE públicas con locales y equipamiento adecuado.	51%	43% (Zarumilla) 70% (Contralmirante Villar)
AEI.05.07	Calidad del aprendizaje de los estudiantes de ii a vii ciclo de educación básica regular.	Porcentaje de instituciones educativas públicas de primaria donde todos sus docentes han recibido acompañamiento pedagógico.	100%	90% (Zarumilla) 40% (Contralmirante Villar)
AEI.05.08	Formación integral en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria.	Porcentaje de carreras docentes acreditadas y ofertadas en institutos de educación superior.	100%	Sede Direccion Regional de Educacion
<b>Acciones Estratégicas del OEI.06</b>				
AEI.06.01	Atención integral para reducir la anemia y desnutrición crónica de niños y niñas menores de cinco años.	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con prevalencia de anemia.	21.0%	4.9%
		Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica.	3.4%	0.9%
AEI.06.02	Atención integral en materno neonatal	Porcentaje de madres adolescentes o embarazadas por primera vez.	12%	5.7%
		Tasa de mortalidad materna por mil nacidos vivos.	0.46	1.15
AEI.06.03	Atención en TBC y VIH/SIDA de manera integral a la población.	Tamizaje de varones y mujeres mayores de 18 años con VIH.	100%	67%
		Tasa de incidencia tuberculosis pulmonar frotis positivo	24%	23%
AEI.06.04	Atención en las enfermedades metaxénicas y zoonóticas de manera preventiva e integral a la población con riesgo.	Porcentaje de la población de 14 a más años de edad que conoce cómo se transmite el dengue, reconoce los síntomas y signos y sabe dónde acudir.	98%	100%
		Porcentaje de hogares abatizados en el departamento de tumbes.	100%	100%





154

**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**  
**SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO**

ADMINISTRACION LOCAL  
FOLIO N°..... 153

AEI.06.05 Atención de riesgos y daños para la salud producidos por enfermedades no transmisibles de manera preventiva en beneficio de la población.	Porcentaje de personas (varones y mujeres) de 15 años a más con valoración clínica y tamizaje laboratorio con factores de riesgo.	96%	59%
	Porcentaje de personas (varones y mujeres) con diagnóstico de diabetes mellitus e hipertensión arterial que reciben tratamiento.	85%	78%
AEI.06.06 Atención preventiva y promocional para la disminución de la morbimortalidad por cáncer en la población.	Porcentaje de mujeres tamizadas para diagnóstico de cáncer de cuello uterino.	97%	51.05%
AEI.06.07 Atención oportuna para la disminución de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas	Tasa de mortalidad por causas externas por 100 mil habitantes.	120	100%
AEI.06.08 Atención integral para las personas con discapacidad	Porcentaje de personas con discapacidad con certificado.	100%	100%
AEI.06.09 Atención en salud mental con enfoque comunitario a la población	Porcentaje de personas tamizadas para detección de trastornos mentales y psicosociales.	15%	11%
AEI.06.10 Atención en salud integral a la población asegurada al SIS	Porcentaje de población afiliada al SIS.	90%	100%
<b>Acciones Estratégicas del OEI.07</b>			
AEI.07.01 Asistencia técnica integral a los productores agrarios	Número de productores agrarios que reciben asistencia técnica.	3766	2,225
AEI.07.02 Servicio de información agraria actualizada, útil y oportuna a los agentes económicos	Número de agentes económicos atendidos.	600	263
AEI.07.03 Promoción de las actividades económicas de manera integral en el departamento	Número de eventos promocionales en actividades económicas.	41	3
AEI.07.04 Infraestructura de riego construida, rehabilitada y/o mejorada para productores agrarios	Número de hectáreas atendidas con infraestructura de riego construida o rehabilitada.	700	55





GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

ADJUNTO N° 152  
FOLIO N°

AEI.07.05 Asistencia técnica integral a los agentes mineros energéticos	Número de agentes mineros energéticos asistidos.	700	854
AEI.07.06 Infraestructura energética eficiente para los actores económicos	Porcentaje de viviendas con acceso a energía eléctrica mediante la red }.	92.64%	89.98%
AEI.07.07 Desarrollo sostenible de la actividad minera .en el departamento	Número de pequeños mineros y mineros artesanales formalizados.	11	11
	Número de pequeños mineros y mineros artesanales fiscalizados.	45	56
AEI.07.08 Asistencia técnica integral en beneficio de los productores artesanales formalizados	Número de productores artesanales asistidos.	90	150
AEI.07.09 Desarrollo en la competitividad de los productos y destinos turísticos priorizados de manera integral en el departamento	Número de proyectos turísticos aprobados en zonas priorizadas.	3	1
	Numero de arribos de visitantes a las zonas turísticas priorizadas.	386,166	289,882
AEI.07.10 Capacitación en formalización y asistencia técnica integral para la comercialización de los productos hidrobiológicos en beneficio de los agentes de la pesca artesanal	Porcentaje de agentes de la pesca artesanal capacitados que culminaron el proceso de formalización.	64%	62.41%)
AEI.07.11 Supervisión, control, vigilancia y fiscalización integral y efectiva a las actividades pesqueras y acuícolas	Número de actividades pesqueras y acuícolas sujetas a supervisión, control, vigilancia y fiscalización integral y efectiva.	3	244 actividades
AEI.07.12 Asociatividad integral de los agentes de pesca, acuicultura y MYPES	Numero de asociaciones formales y registradas de las MYPES.	15	1
	Porcentaje de MYPES formalizadas.	40%	6.75%
AEI.07.13 Formalización del empleo digno y productivo con igualdad de oportunidades para todos	Porcentaje de la población económicamente activa ocupada con empleo formal.	23.50%	6.42%
<b>Acciones Estratégicas del OEI.08</b>			
AEI.08.01 Acceso a la red vial asfaltada y a los sistemas de transportes con una adecuada articulación en beneficio de agentes económicos	Número de kilómetros de red vial asfaltada.	118.44 km	0





**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

**SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO**

152  
 GERENCIA REGIONAL TRUJILLO  
 ADMINISTR. DOCUMENTARIA  
 FOLIO N.º 151

AEI.08.02 Acceso a los servicios de telecomunicaciones con amplia cobertura en la zona rural	Numero de Antenas retransmisoras con mantenimiento.	16	22
AEI.08.03 Apoyo integral a la reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte	Promedio de tiempo de traslado de vehiculos motorizados a la capital del distrito (km/h).	27.5KM / 35.5min.	0
AEI.08.04 Fiscalización a los servicios de transporte terrestre y complementarios de manera periódica en el departamento	Numero de operativos del servicio de transporte de personas.	90	110
<b>Acciones Estratégicas del OEI.09</b>			
AEI.09.01 Asistencia técnica y vigilancia focalizada integral en agua y saneamiento a gobiernos locales y juntas administradoras de agua y saneamiento	Sumatoria de personas capacitadas de GL y JASS en agua y saneamiento.	180	190
AEI.09.02 Promoción de agua segura con acceso permanente los hogares.	Porcentaje de hogares de la zona rural con agua permanente.	85%	87.57%
<b>Acciones Estratégicas del OEI.10</b>			
AEI.10.01 Sistema de gestión institucional con enfoque de procesos en el gobierno regional.	Porcentaje de áreas orgánicas implementadas con enfoque de procesos en el gobierno regional.	100%	0%
AEI.10.02 Procesos y procedimientos administrativos simplificados en el gobierno regional.	Porcentaje de procedimientos simplificados en el gobierno regional.	100%	25%
AEI.10.03 Instrumentos normativos y de gestión actualizados en beneficio de la administración regional	Porcentaje de instructivos normativos y de gestión actualizados en el gobierno regional.	100%	.50%
AEI.10.04 Herramientas de gestión de manera integral en materia de anticorrupción en beneficio de la población	Sumatoria de normas y directivas en materia de anticorrupción implementadas y actualizadas.	4	0
AEI.10.05 Capacidades fortalecidas del personal en el gobierno regional	Porcentaje de personal capacitado del gobierno regional.	35%	0%





**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**  
**SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO**

151  
ADRESA L. DOL... FERIA  
FOLIO N° 150

AEI.10.06	Espacios y mecanismo de participación ciudadana fortalecidos en gobierno regional	Sumatoria de reuniones realizadas con participación del ciudadano en el gobierno regional.	3	2
AEI.10.07	Gestión de las inversiones privadas que garantice la mejora de los servicios de manera eficiente del gobierno regional	Sumatoria de proyectos de inversión bajo la modalidad de asociación de público privada.	4	0

Elaboración: Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico

La AEI 01.01: **Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres en la población en el Departamento**, Teniendo dos indicadores los cuales son:

- **Número de simulacros realizados por año en el Departamento**  
Según Resolución Ministerial N°118-2021/PCM se programaron 2 simulacros nacionales para el mes de Junio y Octubre, la población aun es reacia a la participacopn de estos ejercicios y aun mas con la declaratoria de emergencia por la Pandemia COVID 19 por ello de 03 programadas en el año 2021 solo se han ejecutado 02 simulacros.
- **Número de personas capacitadas en prevención del riesgo de desastres**  
Se realizo las capacitaciones vía ZOOM y los participantes tuvieron algunos problemas para captar la exposición logrando mas del 100%. de lo esperado.

La AEI 01.02: **Plan de contingencia en gestión interna de riesgos de desastres implementado en el Departamento**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de implementación del plan de contingencia implementado ante desastres naturales**  
Se llegó a realizar el 100% de implementación, sin embargo, OFREGERD indica que los Gobiernos Locales demoran en articular la inofrmacion de sus planes de contingencia locales con el Plan de Contingencia Regional.

La AEI 01.03: **Centro de operaciones de emergencia para el monitoreo de peligros, emergencias y desastres del Departamento**, Teniendo el indicador:

- **Número de almacenes adelantados implementados**  
La Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres OFREGERD en el año 2001 logro tener implementado 8 almacenes logrando un meta de lo esperado en un 90% ; los Gobiernos Locales demoran en alcanzar su Plan Logístico para realizar el Convenio interinstitucional para la instalación y operatividad de su almacén adelantado..

La AEI 01.04: **Asistencia técnica en respuesta inmediata ante la ocurrencia de un desastre de manera integral a la población del Departamento**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de población asistida en respuesta inmediata**





GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

ADMINISTRATIVO  
149

No se ha llegado al 100% de logro alcanzado, por motivo de la declaratoria de emergencia nacional que afectan la vida de la nación a consecuencia del COVID 19 lo que les ha impedido brindar al 100% la asistencia técnica, solo se ha logrado un 60%..

La AEI 02.01: **Sistema de articulación en la atención con calidad y sin discriminación a las personas con discapacidad**, Teniendo el indicador:

- **Número de mujeres y hombres con discapacidad atendidas**

Al 2021 la Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad alcanzo atender 869 personas llegando al 100% cumpliendo el objetivo con normalidad relativa . En este caso el apoyo que la OREDIS le brinda al CONADIS en la modalidad de trabajo remoto ha impulsado la atencion a las personas con discapacidad en lo referente al proceso de obtencion de carnet ,  
Igualmnete la renovación del certificado y certificacon de discapacidad las mismas que son organizadas por OREDIS y DIRESA, debido a la pandemia han incrementado el numero de personas con discapacidad atendidas.

LA AEI.02.02: **Asistencia técnica integral a las asociaciones juveniles para el fortalecimiento del consejo regional de juventudes del departamento**, Teniendo el indicador:

- **Número de asociaciones juveniles capacitadas**

La Sub Gerencia de Juventudes de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, ha venido trabajando con las 40 organizaciones de las cuales se cuentan con delegados y accesitarios activos. se pensó alcanzar hasta 50 en el año 2021, sin embargo, La Sub Gerencia de Juventudes manifiesta que no se ha logrado brindar asistencia técnica a más organizaciones juveniles por el motivo que las organizaciones juveniles no están activos en su participación por el COVID 19 y por falta de presupuesto.



LA AEI.02.03: **Apoyo social de manera integral a las personas en situación de riesgo y vulnerabilidad**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de mujeres y hombres que reciben apoyo social en situación de riesgo**  
En el año 2021 la Gerencia Regional de Desarrollo Social a través de la Sub Gerencia de Desarrollo Social programo atender 70% en apoyos sociales pero solo se ha logrado el 2.30% , indican que el Metodo del calculo , no se detalla en base a que se realizo la proyección del calculo soliictando su revsion y modificación.

LA AEI.02.04: **Acciones de prevención de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar**, Teniendo el indicador:

- **Número de campañas de prevención contra la violencia hacia las mujeres e integrantes del grupo familiar y erradicación de estereotipos de género.**

Se realizaron 22 campañas, superando el logro programado que fue de 18, a pesar del contexto de pandemia se ha logrado realizar las campañas presenciales teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad decretado por el Gobierno Navional.



GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO  
TERRITORIAL  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

149  
ADMINISTRACION  
148

LA AEI.02.05: **Asistencia técnica para incorporar el enfoque de género como eje transversal en los instrumentos de planificación del Gobierno Regional.** Teniendo el indicador:

- **Número de asistencias técnicas**  
La Sub Gerencia de Inclusión Social logro en el año 2021 cumplir el 100% de asistencias técnicas para incorporar el enfoque de género como eje transversal en los instrumentos de gestión del Gobierno Regional Tumbes.

LA AEI.03.01: **Zonificación para la optimización de los recursos naturales actualizada al servicio del ciudadano,** Teniendo el indicador:

- **Número de estudios de potencialidades de recursos naturales**  
En el año 2021 la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión en el Medio Ambiente no realizo estudios de potencialidades de recursos naturales, no se había designado presupuesto,

LA AEI.03.02: **Áreas naturales protegidas en el departamento de tumbes,** Teniendo el indicador:

- **Hectáreas de áreas naturales protegidas y/o aprovechadas sosteniblemente**  
En el año 2021 la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión en el Medio Ambiente informe que no existen hectáreas de áreas naturales con autorización de aprovechamiento, no lograndose lo programado.



LA AEI.03.03: **Control y vigilancia de los recursos naturales de forma integral en beneficio de la población,** Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de áreas naturales controladas y vigiladas**  
Se obtuvo el 100% del logro alcanzado cumpliendo con la meta programada, cabe mencionar que el equipo técnico de la Gerencia de Recursos Naturales y gestión del Medio Ambiente manifiesta que hay falta de logística (Combustible).

LA AEI.03.04: **Monitoreo y evaluación de la calidad ambiental de manera oportuna en beneficio de la población,** Teniendo el indicador:

- **Número de comités de cuencas hídricas implementadas**  
Solo se llevo al 95% que fueron supervisadas por PLANEFA. Infido que se debia aplicar los Instrumentos de Gestión Ambiental para un correcto cumplimiento de metas del PLANEFA..

LA AEI.03.05: **Cuencas con gestión integral de recursos hídricos fortalecidas e implementadas para la población,** Teniendo el indicador:

- **Número de cuencas manejadas con gestión integral de recursos hídricos**  
Para el año 2021 se programaron 03 cuencas, pero la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente reporta el 0% no ha logrado lo programado, por falta de presupuesto.



GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO  
TERRITORIAL  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

148



LA AEI.03.06: **Asistencia técnica en conservaciones de la biodiversidad y el ambiente fortalecidas en el Departamento**, Teniendo el indicador:

- **Número de personas capacitadas en conservación y biodiversidad**  
El equipo técnico de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente sugiere una capacitación con material didáctico en las instituciones educativas virtuales a través de una plataforma digital., pero se ha cumplido la meta en un 100% pero sugiere que se debe considerar presupuesto.

LA AEI.03.07: **Instrumentos de gestión en materia ambiental actualizados e implementados al servicio del ciudadano**, Teniendo el indicador:

- **Número de instrumentos de gestión en materia ambiental actualizados e implementados**  
La Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente no ha elaborado ningún instrumento de gestión no cumpliendo la meta programada, pero se han realizado actividades de fiscalización..

LA AEI.03.08: **Sistema de información ambiental regional actualizado e implementado en servicio del ciudadano.**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de actualización e implementación del sistema de información ambiental Regional**  
La Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente programo en el año 2021 acciones actualizadas al sistema de información ambiental regional, no ha podido realizar por falta de presupuesto.



LA AEI.03.09: **Servicio de atención de denuncias ambientales de manera oportuna en el departamento**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de denuncias ambientales atendidas**  
La Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente alcanzó la meta establecida, puesto que se atendieron todas las denuncias presentadas. Alcanzando un porcentaje del 100% tal como se esperaba para el año 2021.

LA AEI.04.01: **Asistencia técnica en seguridad ciudadana de manera oportuna a organizaciones vecinales**, Teniendo el indicador.

- **Número de juntas vecinales que han recibido capacitación en seguridad ciudadana**  
Como logro esperado para el 2021 se programaron 406 juntas vecinales y solo han logrado capacitar a 1 junta vecinal lo que demuestra un avance del 1% que se está recogiendo como fuente del informe de cumplimiento de actividades del periodo 2021. Según lo manifestado por la Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional COPROSECT Tumbes no ha llegado a cumplir las metas en las tres provincias debido al estado de emergencia por COVID 19 que prohíbe los eventos masivos.

LA AEI.04.02: **Convenios interinstitucionales en seguridad ciudadana implementado en bien de la población**, Teniendo el indicador:



GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO  
TERRITORIAL  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

147  
RECEBIDO EN LA  
ADMINISTRACION  
REGIONAL  
FOLIO N° 148

- **Número de convenios interinstitucionales ejecutados**

En el año 2021 se esperaba contar con 7 convenios interinstitucionales ejecutados, pero el Jefe de la Oficina Regional de Defensa Nacional informa que por la emergencia sanitaria COVID 19 informa que solo se ha podido ejecutar 1 con la Dirección Regional de Agricultura mediante Resolución Directoral N°024-2021/GRT-DRAT-DFFSAA sobre donación de madera al INPE.

La AEI 05.01: **Acompañamiento pedagógico y dotación de recursos educativos de manera oportuna a los estudiantes de educación básica regular de instituciones educativas públicas**, Teniendo dos indicadores los cuales son:

- **Porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora**

El Director de la Unidad de Gestión Educativa IGEI Zatumilla reporta el 0% de lo programado y el Director de la Unidad de Gestión Educativa UGEL Contralmirante Villar reporta el 22.4% beneficiando a 939 estudiantes indicando que no se establece el logro alcanzado, toda vez que el 2021 fue un año atípico por la pandemia de la COVID-19.

- **Porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática.**

El Director de la Unidad de Gestión Educativa IGEI Zatumilla reporta el 0% y el Director de la Unidad de Gestión Educativa UGEL Contralmirante Villar reporta el 15.6%, no han logrado lo programado las 2 UGELs por el factor de la Pandemia que afectó en el año 2021.

LA AEI.05.02: **Acceso y servicio en educación básica regular y técnica productiva de manera integral, a las personas con discapacidad**, Teniendo el indicador:

- **Número de personas con discapacidad severa que acceden a instituciones educativas públicas especializadas con condiciones para su atención.**

La meta del año 2021 fue 241 personas con discapacidad severa que acceden a instituciones educativas públicas especializadas con condiciones para su atención, en la Unidad de Gestión Educativa UGEL Zarumilla cumplió la meta y la Unidad de Gestión Educativa UGEL Contralmirante Villar solo han asistido 58 estudiantes el Director asume que los padres de familia no dan importancia a la educación a sus hijos en algunos casos no aceptan la discapacidad de que poseen, así mismo algunas instituciones educativas no cuentan con rampas para el acceso de estudiantes con discapacidad física.

LA AEI.05.03: **Condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas en las instituciones**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de II.EE públicas con plana docente completa al inicio del año escolar.**

El Director Regional de Educación reporta que la plana docente al inicio del año escolar 2021 está completa en un 100%. No han tenido dificultad para la contratación de docentes.





GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO  
TERRITORIAL  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

146  
ADJUNTO...  
FOLIO... 145

LA AEI.05.04: **Currículo implementado por docentes preparados**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de II.EE públicas de primaria que cumplen con las horas reglamentadas.**

La presencia de la pandemia de la COVID-19 conllevó a días de clases efectiva y luego se estableció una estrategia formativa APRENDO EN CASA, la Unidad de Gestión Educativa UGEL Zarumilla cumplió su meta en un 78% y la Unidad de Gestión Educativa Local Contralmirante Villar alcanzó un 98% dando prioridad a algunas áreas curriculares conllevando que no se ha logrado lo programado en un 100%

LA AEI.05.05: **Materiales necesarios para el logro de los estándares de aprendizaje de manera oportuna para estudiantes de educación básica regular**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de II.EE de primaria, cuyas aulas recibieron suficientes cuadernos de trabajo, en buen estado y de manera oportuna.**

La UGEL de Zarumilla y Contralmirante Villar de lo programado manifiesta que se ha cumplido al 100% con la entrega de cuadernos.

LA AEI.05.06: **Instituciones educativas con infraestructura y equipamiento adecuado en el Departamento**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de II.EE públicas con locales y equipamiento adecuado.**

En el año 2021 el Director tanto de la UGEL Tumbes y UGEL Contralmirante Villar reporta que la mayoría de Instituciones Educativas adolecen de equipos tecnológicos en las aulas de innovación pedagógica, en las oficinas administrativas y deportivas, en las instituciones educativas de educación especial, las bibliotecas escolares y en los laboratorios de ciencias, lo que equivale a que lo programado en el 2021 que fue un 51% se ha implementado solo un 43% en Zarumilla y 70% en Contralmirante Villar.

LA AEI.05.07: **Calidad del aprendizaje de los estudiantes de II a VII ciclo de educación básica regular**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de instituciones educativas públicas de primaria donde todos sus docentes han recibido acompañamiento pedagógico.**

Lo que respecta al año 2021 se programó al 100%, sumando el porcentaje a nivel provincial y distrital arroja un 90% de lo programado en la UGEL de Zarumilla y 40% en la UGEL de Contralmirante Villar. Las dificultades que presentan, es que no cuentan con una plataforma Zoom con licencia propia, existe así misma falta de preparación en el manejo de los TIC en la mayoría de docentes, los equipos de cómputo son obsoletos no cuentan con cámara ni parlantes lo que dificulta la enseñanza.

LA AEI.05.08: **Formación integral en carreras docentes en institutos de educación superior no universitaria**, Teniendo el indicador:





GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO  
TERRITORIAL  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

145



- **Porcentaje de carreras docentes acreditadas y ofertadas en institutos de educación superior.**

Se ha logrado el 100% de lo programado, Esto va de la mano con la optimización de la oferta, la demanda que tienen los institutos pedagógicos y el licenciamiento de los institutos, el equipo técnico de la DRET sugiere que se tiene que apoyar a que se cumplan las condiciones básicas para que puedan dar el licenciamiento a los institutos, se debe monitorear si se están cumpliendo estas condiciones básicas en los cuatro institutos que tiene que ver con la infraestructura, media curricular, instrumentos de gestión, servicios básicos.

La AEI 06.01: **Atención integral para reducir la anemia y desnutrición crónica de niños y niñas menores de cinco años**, Teniendo dos indicadores los cuales son:

- **Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con prevalencia de anemia**  
Se obtuvo un 4.9% de lo programado que fue del 21.0% teniendo en cuenta que este indicador tiene una proyección esperada decreciente no se ha cumplido la meta porque todavía manifiestan el equipo de profesionales de salud que no se han cubierto ni superado las dificultades presentadas, impidiendo lograr el objetivo existiendo una brecha del 9% en lo que corresponde a Desnutrición Crónica y de 4,9% en la Prevalencia de Anemia,
- **Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica**  
Se alcanzó el 9% de los 4.6% de lo programado (Según Diresa) como logro esperado, teniendo en cuenta que este indicador tiene una proyección creciente, no se ha logrado el objetivo para el año 2021 se observa que hay mas casos de Desnutricion crónica en comparación a los años anteriores.



La AEI 06.02: **Atención integral en materno neonatal**, Teniendo dos indicadores los cuales son:

- **Porcentaje de madres adolescentes o embarazadas por primera vez**  
Se programo en el año 2021 el 12% pero se logró alcanzar el 5.7 % del logro esperado, En este indicador se tuvo un incremento del mismo en un 6.3%, a esto se le atribuye el aumento de las complicaciones no atendidas por la suspensión de las atenciones y seguimientos, como consecuencia de la Emergencia Sanitaria. Fuente de información HIS/MINSA.
- **Tasa de mortalidad materna por mil nacidos vivos**  
Teniendo como meta una tasa de 0.46% sin embargo el resultado esperado fue de una tasa de 1.15% para el año 2021. Es un indicador netamente de gestantes, quiere decir que cuando este indicador va en incremento, el indicador de mortalidad va en crecimiento.

La AEI 06.03: **Atención en TBC y VIH/SIDA de manera integral a la población**, Teniendo dos indicadores los cuales son:



GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

ADJUNTO...  
FOLIO N° 143

- **Tamizaje de varones y mujeres mayores de 18 años con VIH**  
El equipo técnico de la DIRESA TUMBES manifestó que se alcanzó un 67% en tamizaje a varones y mujeres mayores de 18 años no se cumplió la meta de este indicador debido a la falta de insumos de pruebas rápidas por el MINSA., personal de salud y establecimientos de salud de la región Tumbes e INPE.

La AEI 06.04: **Atención en las enfermedades metaxénicas y zoonóticas de manera preventiva e integral a la población con riesgo**, Teniendo dos indicadores los cuales son:

- **Porcentaje de la población de 14 a más años de edad que conoce cómo se transmite el dengue, reconoce los síntomas y signos y sabe dónde acudir.**  
Se logro el 100% de los ítems para el (numero de población de 14 años de edad que conoce como se trasmite el dengue, reconoce los síntomas y signos y sabe donde acudir /numero total de población de 14 años a mas del departamento de Tumbes)x100 y (numero de hogares abatizados en el departamento de Tumbes/numero total de hogares del departamento de Tumbes ) x100
- **Porcentaje de hogares abatizados en el Departamento de Tumbes.**  
Al 2021 se esperó lograr un 100% pero se ha superado a un 182% de hogares abatizados según DIRESA TUMBES superando la meta alcanzada.



La AEI 06.05: **Atención de riesgos y daños para la salud producidos por enfermedades no transmisibles de manera preventiva en beneficio de la población**, Teniendo dos indicadores los cuales son:

- Se ha logrado implementar la estrategia en el 100%, de establecimientos del primer nivel de atención , para la atención de personas con daños No Trasmisibles , tratamiento de personas con diabetes e hipertensión arterial, evaluación clínica y tamizaje laboratorio de personasmen ores de 5 años con riesgo de padecer enfermedades cronicas no trasmisibles.  
Se cuenta con médicos en mas del 95% de los cuales en mas del 70% son SERUMS, asi mismo existe una limitante con los médicos especialistas en el nivel II nivel de atención para las referencias a los pacientes que se identifican alguna complicacion, limitando las consultas o el numero de referencias.
- **Porcentaje de personas (varones y mujeres) de 15 años a más con valoración clínica y tamizaje laboratorio con factores de riesgo.**  
Se programa Salud el 96% realizar a varones y mujeres de 15 años pero se ha ejecutado el 59% de lo programado , la diferencia que no asistio por motivos de la pandemia COVID 19.
- **Porcentaje de personas (varones y mujeres) con diagnóstico de diabetes mellitus e hipertensión arterial que reciben tratamiento**  
Se programa atender el 85% de pacientes con diabetes mellitus e hipertensión arterial y en el año 2021 solo se atendio el 78%. Durante la pandemia se suspendieron las atenciones generales, solo atención de emergencias. Luego en cumplimiento a la



GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO  
TERRITORIAL  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

243



normatividad se han implementado diversas estrategias de seguimiento y entrega de tratamiento a domicilio o citas via telefónica, así mismo se han retomado los tamizajes.

LA AEI.06.06: **Atención preventiva y promocional para la disminución de la morbimortalidad por cáncer en la población**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de mujeres tamizadas para diagnóstico de cáncer de cuello uterino**  
Se implemento la prueba molecular del Virus de Papiloma humano en todos los establecimiento de salud de la región tumbes, así como el procesamiento de las muestras se realizan en laboratorio referencial.  
Se logro coberturar al 100% la meta programada de mujer tamizada de acuerdo a la meta y edad.

LA AEI.06.07: **Atención oportuna para la disminución de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas**, Teniendo el indicador:

- **Tasa de mortalidad por causas externas por 100 mil habitantes**  
Se logro al 100% las atenciones medicas pre hospitalarias ya que se conto con recurso humano y ambulancia operativa las 24 horas del día , realizandose de manera exitosa los despachos correspondientes para asegurar la atención a la población de Tumbes.

LA AEI.06.08: **Atención integral para las personas con discapacidad**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de personas con discapacidad con certificado.**  
Este indicador logro alcanzar el 100% de la meta programado, pero sin embargo es necesario puntualizar que la programación debe señalarse en base a evidencias. se certificaron 626 certificado de discapacidad en el año 2021.  
Se logro al 100% la certificación con el apoyo de las Oficinas Municipales de Atención a las Personas con Discapacidad OMAPED y la Oficina Regional de Atención a las Personas con discapacidad OREDIS logrando los objetivos y acciones estratégicas institucionales respecto al año 2021

LA AEI.06.09: **Atención en salud mental con enfoque comunitario a la población**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de personas tamizadas para detección de trastornos mentales y psicosociales.**  
El logro obtenido con este indicador , se fortalecio a 08 EESS del primer nivel de atención, con equipos tecnológicos (celulares), para facilitar el acceso a los servicios de Salud Mental.  
Se capacito al personal de salud, para la identificación y diagnostico de problemas y/o trastornos de salud mental.

.LA AEI.06.10: **Atención en salud integral a la población asegurada al SIS**, Teniendo el indicador:





GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO  
TERRITORIAL  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

742  
Regional  
Administración  
FOLIO N° 141

- **Atención en salud integral a la población asegurada al SIS**  
Se atendió el 100% en este año 2021 con la Afiliación , apoyándonos en los Decretos de Urgencia que permiten reducir el trámite para dicha actividad.

LA AEI.07.01: **Asistencia técnica integral a los productores agrarios**, Teniendo el indicador:

- **Número de productores agrarios que reciben asistencia técnica**  
La Dirección Regional de Agricultura , en el marco de sus competencias , en el año 2021 brindó asesoría técnica a 2,225 productores agrarios individuales y/o organizados a través de las Agencias Agrarias y de la Dirección de Competitividad Agraria, promoviendo actividades de asistencia técnica y capacitación con la finalidad de elevar el nivel tecnológico de las actividades en las pequeñas y media empresa agrícola , ganaderas y demás actividades de servicios , transformación y comercialización . Fortalecimiento las capacidades técnicas productivas, post cosecha, buenas prácticas agrícolas y pecuarias, planes de negocios y mecanismos de comercialización para la promoción de los productos en la Región. La asistencia técnica fue desarrollada mediante talleres descentralizados en el ámbito de las 03 provincias Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar, en forma técnica y práctica mediante métodos , técnicas, conocimientos y estableciendo acompañamientos y seguimiento de aplicación en el sector productivo.



LA AEI.07.02: **Servicio de información agraria actualizada, útil y oportuna a los agentes económicos**, Teniendo el indicador:

- **Número de agentes económicos atendidos**  
Este indicador es un servicio que se brinda a través de la Oficina de Estadística Agraria hacia el productor agrario para ayudarlo a tomar decisiones oportunas de los agentes llegados al Sector Agrario, atendiendo en el 2021 a 263 agentes económicos 46% en relación a lo programado , brindando información sobre Estadística agraria (producción, productividad, Comercio exterior ,precios,etc) haciendo uso de diferentes plataformas como correos electrónicos , de servicios (SIES), Redes Sociales (Facebook, Wassap), etc.

LA AEI.07.03: **Promoción de las actividades económicas de manera integral en el Departamento**, Teniendo el indicador:

- **Número de eventos promocionales en actividades económicas**  
La Dirección de Agricultura con la finalidad de fortalecer y ampliar el acceso de los productores pequeños y medianos agricultores a los mercados locales, regionales y nacionales, así como a los mercados de exportación, en un espacio de exposición de potencialidades agrícolas, pecuarias, forestales, agroindustriales artesanales, se ejecutaron 03 ferias agropecuarias en el presente año 2021 las cuales se dieron 02 en la provincia de Tumbes , 01 en la provincia de Zarumilla, con participación de los productores ofertando sus productos mediante la exposición y venta de productos agropecuarios.



GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO  
TERRITORIAL  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

141  
DIRECCION REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL  
ADMINISTRACION  
140

Las indicadas ferias se dieron dentro del marco de la Celebracion del Día del Campesino, Día de la Alimentación y en la Fiesta Patronal Virgen del Perpetuo Socorro de la Provincia de Zarumilla .

LA AEI.07.04: **Infraestructura de riego construida, rehabilitada y/o mejorada para productores agrarios**, Teniendo el indicador:

- **Número de hectáreas atendidas con infraestructura de riego construida o rehabilitada**

Con relación al indicador de esta acción estratégica, su avance fue bastante limitado ya que los proyectos aprobados en el 2021, la transferencia de los recursos se dieron a finales del año por lo que solo se ha cumplido un 7% (55) Has mediante ejecución de los proyectos "Mejoramiento del servicio de agua canal el Huachapell, sector el Dornajo-Distrito de Aguas Verdes, Provincia de Zarumilla departamento de Tumbes (45 has) Reparación de drenes en el (la) infraestructura hidráulica menor de riego de la comisión de usuarios de riego la Tuna-Dren Puerto Rico Tramo II, en la localidad de Tumbes , distrito de Tumbes, Provincia de Tumbes (19 has),

LA AEI.07.05: **Asistencia técnica integral a los agentes mineros energéticos**, Teniendo el indicador:

- **Número de agentes mineros energéticos asistidos**

La meta para el 2021 era de 700, se logró asistir a 854 agentes mineros energéticos, la Dirección Regional de Energía y Minas superando la meta programada se han realizado en su gran parte de manera virtual y también presencial cumpliendo con todas las medidas de seguridad.

LA AEI.07.06: **Infraestructura energética eficiente para los actores económicos**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de viviendas con acceso a energía eléctrica mediante la red**

Se esperaba un logro de 92.64% pero se logró el 89.98% para el año 2021, la DREMT ha cumplido con la meta de emitir fichas técnicas que han sido transferidas a la Dirección General de Electrificación Rural.

La AEI 07.07: **Desarrollo sostenible de la actividad minera en el Departamento**, Teniendo dos indicadores los cuales son:

- **Número de pequeños mineros y mineros artesanales formalizados**

Se cumplió con la meta en el año 2021 de formalizar 11 pequeños mineros y mineros artesanales logrando este objetivo al 100% la Dirección Regional de Energía y Minas a pesar de unos inconvenientes que han tenido durante el proceso de formalización.

- **Número de pequeños mineros y mineros artesanales fiscalizados**

Para el año 2021 se esperaba fiscalizar a 45 mineros y se fiscalizo a 56 mineros esta acción se realiza a través del PLANEFA aprobado por la OEFA en





GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO



coordinación con la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, lográndose superar la meta programada.

LA AEI.07.08: **Asistencia técnica integral en beneficio de los productores artesanales formalizados**, Teniendo el indicador:

- **Número de productores artesanales asistidos**  
Para este indicador se tenía programado asistir a 80 productores artesanales sin embargo se superó lo esperado porque se logró asistir a 120 productores artesanales. Reporta la DIREPRO que el número de productores artesanales se incrementó debido a que se utilizó la plataforma WEB.

La AEI 07.09: **Desarrollo en la competitividad de los productos y destinos turísticos priorizados de manera integral en el Departamento**, Teniendo dos indicadores los cuales son:

- **Número de proyectos turísticos aprobados en zonas priorizadas**  
En el año 2021 se programó dos proyectos turísticos aprobados, se aprobó un proyecto ICARR que se está ejecutando con presupuesto del presente año, el otro proyecto aún está en proceso de aprobación.
- **Número de arribos de visitantes a las zonas turísticas priorizadas**  
Para el año 2021 se alcanzó 289,882 arribos en zonas turísticas priorizadas, sin embargo, la meta era de 386,166 arribos, el número de visitantes disminuyó definitivamente por la cuarentena dictadas por el gobierno debido al COVID 19.



LA AEI.07.10: **Capacitación en formalización y asistencia técnica integral para la comercialización de los productos hidrobiológicos en beneficio de los agentes de la pesca artesanal**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de agentes de la pesca artesanal capacitados que culminaron el proceso de formalización**  
Se esperaba llegar a un 64% en el año 2021, pero solo se logró un 62.41% de agentes de la pesca capacitados para el año 2021. La Dirección Regional de la Producción Tumbes manifestó que otorgaron 38 permisos de pesca, E/P artesanal 20, cambio de Titular permiso de pesca 18; Cambio de nombre de E/P 16; Permiso de Pesca Pescador no embarcado 79.

LA AEI.07.11: **Supervisión, control, vigilancia y fiscalización integral y efectiva a las actividades pesqueras y acuícolas**, Teniendo el indicador:

- **Número de actividades pesqueras y acuícolas sujetas a supervisión, control, vigilancia y fiscalización integral y efectiva**  
Para el 2021 se esperaba lograr 350 ,pero se logró 244: Extracción 80, Comercialización 20, Importación Postlarvas 136, y medio ambiente 08.

La AEI 07.12: **Asociatividad integral de los agentes de pesca, acuicultura y MYPES**, Teniendo dos indicadores los cuales son:



GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

739



- Número de asociaciones formales y registradas de las MYPES**  
Para el año 2021 el logro esperado era tener 15 asociaciones formales, pero no se ejecutó lo programado, solo lograron formalizar una asociación, informan que la crisis sanitaria ha dificultado significativamente esta actividad , y también el poco apoyo a la institucionalidad de parte de los agremiados y de instituciones publicas así como altos costos de registro notarial, desalienta su formalización. Aun no se ha procedido concretar el proyecto del Parque Industrial Fronterizo de Tumbes PIFT, lo cual dificulta promover y planificar el desarrollo productivo de las MYPE.
- Porcentaje de MYPES formalizadas**  
Se programó alcanzar un 40 % de MYPES formalizadas que equivale a 400 MYPES anual , sin embargo, se logró el 6.75% que equivale a 27 empresas MYPES , las medidas impuestas durante la pandemia han originado una crisis empresarial, cierre de muchas MYPE, cambios en giro de negocios y un incremento de la informalidad estimándose en un 80% su nivel, según PRODUCE en el año 2020 las empresas formales de Tumbes, disminuyeron en 34.4% y al 20 de Diciembre 2021, según cifras de SUNAT en el II semestre comparado con el I semestre del presente año, disminuyeron en 18.54% la cantidad de empresas formales en Tumbes.



LA AEI.07.13: **Formalización del empleo digno y productivo con igualdad de oportunidades para todos**, Teniendo el indicador:

- Porcentaje de la población económicamente activa ocupada con empleo formal**  
Para el año 2021 se programo el 23.50% de la población económicamente activa con un empleo formal, lograndose un 6.42%, la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo reporta que el desempleo e informalidad a consecuencia de la pandemia por la COVID 19, falta de iniciativa por parte de los empresarios de ser formales.

LA AEI.08.01: **Acceso a la red vial asfaltada y a los sistemas de transportes con una adecuada articulación en beneficio de agentes económicos**, Teniendo el indicador:

- Número de kilómetros de red vial asfaltada**  
Se ha mantenido el número de kilómetros de red vial asfaltada en 118.44 km para el año 2021, la Direccion Ejecutiva de Caminos de la Direccion Regional de Transportes y Comunicaciones reporta que el MEF no asigno presupuesto para el mantenimiento de carreteras periódico y rutinario pese que la función fue transferida en el proceso de descentralización y con su respectivo presupuesto, limitante que no permitió alcanzar logros.

LA AEI.08.02: **Acceso a los servicios de telecomunicaciones con amplia cobertura en la zona rural**, Teniendo el indicador:



GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO  
TERRITORIAL  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

138



- **Número de Antenas retransmisoras con mantenimiento**

Se programaron 16 mantenimientos de antenas retransmisoras, logrando la operatividad de las 22 estaciones de televisión y frecuencia de Radio FM con el objetivo de evitar la influencia de Tv y frecuencia de radio ecuatorianas invaden el territorio nacional en especial los pueblos de línea de frontera de las 16 estaciones programadas se alcanzó 22 estaciones operativas. El problema fundamental fue el robo de los equipos de las estaciones de las antenas En el Centro Poblado Carretas Bajo y Matapalo, tiene denuncia policial, se informó a Fitel-MTC y han comunicado que el seguro restituirá los equipos.

LA AEI.08.03: **Apoyo integral a la reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte**, Teniendo el indicador:

- **Promedio de tiempo de traslado de vehículos motorizados a la capital del distrito (km/h)**

El promedio de tiempo para llegar a la capital se ha programado en el año 2021 un total de 35.5 minutos por 27.5 km, sin embargo la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones no ha ejecutado este indicador por falta de recurso humano.

LA AEI.08.04: **Fiscalización a los servicios de transporte terrestre y complementarios de manera periódica en el Departamento**, Teniendo el indicador:

- **Número de operativos del servicio de transporte de personas**

Se lograron desarrollar 110 operativos de fiscalización con el gran apoyo de la Policía Nacional del Perú, acción que redundó en beneficio de la vida y la salud de las personas que diariamente se trasladan a las provincias de la Región, Así mismo se ha logrado otorgar 4,815 de licencias de conducir, autorizando el mismo número a personas en conducir vehículos automotores.

LA AEI.09.01: **Asistencia técnica y vigilancia focalizada integral en agua y saneamiento a gobiernos locales y juntas administradoras de agua y saneamiento**, Teniendo el indicador:

- **Sumatoria de personas capacitadas de GL y JASS en agua y saneamiento**

En el análisis del cumplimiento de este indicador, para el primer semestre del año 2021 se capacita a 180 personas de los Gobiernos Locales y JASS en materia de agua y saneamiento y se reporta que el cumplimiento de la Acción estratégica para el primer semestre 2021 ha alcanzado la cantidad de 140 personas capacitadas.

A AEI.09.02: **Promoción de agua segura con acceso permanente a los hogares**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de hogares de la zona rural con agua permanente**

Se estableció alcanzar un porcentaje del 85% de hogares de la zona rural con agua permanente para el año 2021, para el monitoreo de este indicador se realiza la actualización constante de los cuestionarios de diagnóstico rural en la





GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO  
TERRITORIAL  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

137

ADMINISTRATIVO  
FOLIO 136

plataforma DATASS del Minsiterio de Vivienda , Construccion y Saneamiento, la cual es actualizada por los responsables de ATM de los Gobiernos Locales con la asistencia técnica de la Direccion Regional de Vivienda realizando la consulta a la plataforma DATASS sobre el cumplimiento de este indicador para el año 2021 se ha encontrado que se alcanza un 87.57% de hogares de la zona rural de la region Tumbes con agua permanente.

LA AEI.10.01: **Sistema de gestión institucional con enfoque de procesos en el Gobierno Regional**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de áreas orgánicas implementadas con enfoque de procesos en el Gobierno Regional.**

No se cumplio la meta programada , la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional en el II semestre 2021 no se culmino . ni se aprobó, ni se financio el "Plan de Desarrollo de Personas". Por lo no se pudo capacitar al personal de la SGDI en Enfoque de Procesos.

LA AEI.10.02: **Procesos y procedimientos administrativos simplificados en el Gobierno Regional**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de procedimientos simplificados en el Gobierno Regional**

El 2021 se dio la Fase 1 del Proceso de Implementacion del SUT con miras a simplificar varios Procedimientos Administrativos del TUPA. Programaron el 100% pero solo ejecutaron el 25%, la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional sollicitan que se continúe con las capacitación e implementacion para continuar con las simplificaciones.

LA AEI.10.03: **Instrumentos normativos y de gestión actualizados en beneficio de la administración Regional**, Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de instructivos normativos y de gestión actualizados en el Gobierno Regional.**

De lo programado en el I semestre 2021 se actualizaron 8 documentos normativos de los 12 programados ; 3 Directivas y 3 Reglamnetos Internos, el proyecto del MOP de la Zona Especial de Desarrollo Tumbes ZED se encuentra en tramite para ser aprobado por Decreto Regional. En el tema del ROF del Pliego GORE Tumbes esta en la Fase I de Asistencia Tecnica, llegando ejecutar el 50% de instructivos normativos la SGDI.

LA AEI.10.04: **Herramientas de gestión de manera integral en materia de anticorrupción en beneficio de la población**, Teniendo el indicador:

- **Sumatoria de normas y directivas en materia de anticorrupción implementadas y actualizadas**

En el año 2021 se programó elaborar 4 normas y directivas anticorrupción de las cuales no se han ejecutado.





GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO  
TERRITORIAL  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO



LA AEI.10.05: **Capacidades fortalecidas del personal en la Gobierno Regional**,  
Teniendo el indicador:

- **Porcentaje de personal capacitado del Gobierno Regional**  
El Logro esperado al 2021 es del 35 % mientras que el logro alcanzado al 2021 ha sido del 0%, el encargado del Área de Bienestar Social y Capacitación manifiesta que dentro de sus actividades establecidas en el POI se encuentra el Diagnóstico y Elaboración del Plan Regional de Capacidades , el mismo que se ha proyectado y se derivó a las Oficinas competentes desde el año 2019 para su aprobación y asignación presupuestal para el desarrollo de esa actividad pero por carecer de disponibilidad presupuestal no se ha realizado porque por la presencia de la pandemia del COVID 19 se ha priorizado el Plan de Obras y actividades de emergencia por COVID 19 lo que ocasiono la discontinuidad de las metas programadas.

LA AEI.10.06: **Espacios y mecanismo de participación ciudadana fortalecidos en Gobierno Regional**, Teniendo el indicador:

- **Sumatoria de reuniones realizadas con participación del ciudadano en el gobierno regional**  
Se programaron 2 reuniones y se lograron realizar al 100% en el año 2021 a pesar de la emergencia sanitaria dispuesta por el Decreto Supremo N° 044-2020, realizándose en forma virtual la proyección se realizó en la sede del Auditorio del Gobierno Regional Tumbes.



LA AEI.10.07: **Gestión de las inversiones privadas que garantice la mejora de los servicios de manera eficiente del Gobierno Regional**, Teniendo el indicador:

- **Sumatoria de proyectos de inversión bajo la modalidad de asociación de público privada**  
Según lo manifestado por el coordinador de la Unidad Formuladora de Proyectos, manifiesta que hasta el momento se viene implementando el MAC Tumbes (mejor atención al ciudadano) bajo el mecanismo de Obra por impuestos por la empresa Costa del Sol. La propuesta de proyecto se viene trabajando desde el 2019, sin embargo, a la fecha aún se están realizando coordinaciones con la PCM y Banco de la Nación para la implementación, no habiendo en la actualidad continuidad por la emergencia sanitaria nacional COVID 19..

#### 4. PROPUESTAS PARA MEJORAR LA ESTRATEGIA

Como resultado de la evaluación del Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de Tumbes correspondiente al año 2021, en base a los indicadores de los objetivos estratégicos institucionales y acciones estratégicas formulados, utilizando como herramienta el aplicativo CEPLAN que esta normado, en la que se ha ingresado la información que oportunamente fue solicitada a cada Dirección Regional y Unidad Orgánica de la sede del Gobierno Regional



GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO  
TERRITORIAL  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

135  
ADMINIST. ...  
134

Tumbes, y alcanzada mediante formatos de la matriz del PEI en físico, se ha evidenciado que los responsables de la interpretación, análisis y publicación de los indicadores, especialmente lo relacionado a objetivos estratégicos planteados por cada Unidad Ejecutora, han planteado las brechas que les ha impedido cumplir con sus objetivos e indicadores planteando propuestas para dar cumplimiento a los objetivos estratégicos del PEI y así mejorar la gestión.:

- a) Debido al avance de ejecución registrado, se sugiere implementar un oportuno seguimiento a los distintos órganos, unidades orgánicas orientado al cumplimiento de los objetivos estratégicos de los que son responsables.
- b) Continuar con el fortalecimiento y la mejora en la implementación de los programas presupuestales por Resultados a fin de que incidan en la mejora del gasto público.
- c) Para Mejorar la calidad integral de los servicios de salud para la población de Tumbes la DIRESA propone gestionar a través de la Dirección de Administración, Presupuesto y el Gobierno Regional para que se asigne presupuesto a la Dirección de Calidad, así mismo se contrata un personal tercero para la ejecución de esta encuesta.
- d) El personal Médico y Obstetra de los establecimientos de nivel I-4 y I-3 deben realizar una pasantía en el establecimiento de II nivel de la región.
- e) Solicitar al Nivel Nacional y a la Maternidad del Niño pasantía y/o capacitación para las Obstetras del Nivel I-4 y II-2 de la región y a todas las Áreas que presentan servicios de salud a la población.
- f) Organización adecuada de los servicios de salud en establecimientos para mejor cobertura en tamizaje de VIH.
- g) Trabajar articuladamente con ; la Municipalidad, GORE, para elaborar Ordenanzas Regionales sobre el Tamizaje de VIH en la población Tumbesina.
- h) Abastecer de insumos y equipos biomédicos por las diferentes estrategias o etapa de vida, para evitar el desabastecimiento.
- a) Promover una cultura de seguimiento y evaluación en cada área, a fin de evaluar constantemente la ejecución de las acciones estratégicas orientadas al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos institucionales de acuerdo a lo programado.
- b) Determinar oportunamente los cambios que surgen durante la implementación de la estrategia, así como las alternativas que se requieren a fin de lograr la mejora continua en la estrategia.
- c) Gestionar Recursos Humanos y Presupuestales para los órganos estructurados responsables del cumplimiento del PEI.
- d) Identificar y corregir las restricciones ocasionadas por un limitado presupuesto sustentando los requerimientos necesarios para el cumplimiento de lo programado.
- e) Asistencia técnica y capacitación para mejorar la programación, seguimiento y evaluación del Planeamiento Estratégico, mediante el fortalecimiento de los convenios interinstitucionales entre las entidades del Estado, universidades para el fortalecimiento de las capacidades del personal.
- f) Revisar la priorización de los proyectos de inversión registrados en el PRS 2021-2025.
- g) Tener en cuenta la información presentada por la ENAPRESS en cuanto a los indicadores y su medición.





GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO  
TERRITORIAL

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

134  
ADMINISTRATIVO  
133

- h) Interpretación clara de los indicadores, seguir creando estrategias para que las metas establecidas en favor de la educación de la Provincia de Zarumilla y la Región de Tumbes se cumplan al 100%
- i) Modificar el método de cálculo con datos estadísticos más precisos.
- j) Fortalecimiento de las capacidades de la DIREPRO Tumbes, en diseño, implementación, y evaluación de políticas públicas de acuicultura, hidrobiológicos, etc..
- k) Que, el Gobierno Regional Tumbes impulse la culminación del PIP para la construcción del Parque Industrial fronterizo.
- l) Fortalecer los TIC para mejorar las ferias nacionales e internacionales en forma virtual,
- m) La Sub Gerencia de Juventudes propone levantamiento de un Mapeo de Organizaciones Juveniles en el Departamento y la creación de espacios de participación juvenil como son los Consejos Provinciales y Distritales de la Juventud. Asignando el respectivo presupuesto.

5. CONCLUSIONES

- n) El PEI contiene 10 objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y 64 acciones estratégicas institucionales (AEI) y se han evaluado 84 indicadores del PEI.
- o) De los 84 indicadores del Plan Estratégico Institucional (PEI) que se han evaluado tenemos que 09 (nueve) no reportan ningún avance.
- p) Se ha identificado un logro significativo en el 2021 en comparación con el año 2020.
- q) Se debe reevaluar los indicadores que han tenido un avance del 0% para plantear estrategias.
- r) Los indicadores que han superado o sobrepasado el 100% evaluar conjuntamente con los responsables para plantear datos reales.
- s) Los indicadores que han llegado a un avance mínimo es por la falta de asignación presupuestal, seguimiento y monitoreo expuestos por los diferentes equipos técnicos de los sectores involucrados.
- t) Se debe garantizar el presupuesto que permita concretar las acciones estratégicas a fin de lograr el objetivo.
- u) Revisar el método de cálculo de los indicadores para que las metas sean precisas.

6. RECOMENDACIONES

- a) La determinación de las brechas de acceso, calidad sostenibilidad, que se han identificado, así como las brechas de información que deben cerrarse gradualmente para permitir una mejor medición y el seguimiento a la evolución de indicadores son clave para el logro de los objetivos
- b) Analizar y modificar los indicadores de los objetivos y acciones estratégica debiendo estar los indicadores en concordancia con los objetivos planteados.
- c) El logro de los objetivos y acciones estratégica debe tener seguimiento y control de la superioridad a fin de que el indicador pueda medir el avance y se tomen las correcciones del caso.





**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ACONDICIONAMIENTO  
TERRITORIAL  
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO**

133

ADMINISTRATIVO  
FOLIO N° 132

- d) Se propone elaborar un Nuevo Plan Estratégico Institucional PEI de acuerdo a lo que establece la Guía para el Planeamiento Institucional modificada por la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N°00016-2019/CEPLAN/PCD.



# 7. ANEXOS



GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO  
TARMA  
SUB GERENCIA DE PLANIFICACION

132

ADMINISTRACION REGIONAL DE TARMA  
FOLIO N° 131

• **Anexo B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional**

<b>Sector:</b>		<b>99: GOBIERNOS REGIONALES</b>								
<b>Pliego :</b>		<b>461: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES</b>								
<b>Periodo :</b>		<b>2021</b>								
<b>Misión :</b>		<b>Promover el desarrollo integral y sostenible del Departamento de Tumbes con una gestión moderna, inclusiva, transparente, segura con enfoque intercultural e integracionista.</b>								
OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método del Calculo	Línea Base		Valor Actual		Logros Esperados y Alcanzados año 2021		Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	Logro Esperado en el 2021	Logro Alcanzado en el 2021	
OEI.01	Promover la gestión de riesgo de desastres en el Departamento	porcentaje de población vulnerable ante desastres naturales	(número de personas vulnerables ante desastres naturales/ número total de personas del departamento de tumbes) x 100	62.13%	2017	62.13%	2017	56.13%	60,00%	Oficina Regional de Gestión de Riesgos de Desastres
<b>Acciones Estratégicas del OELD1</b>										
AEI.01.01	Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres en la población en el departamento.	numero de simulacros realizados por año en el departamento	Sumatoria de simulacros realizados por año en el departamento	3	2017	3	2017	3	2	Oficina Regional de Gestión de Riesgos de Desastres
		número de personas capacitadas en prevención del riesgo de desastres	Sumatoria de personas capacitadas en prevención del riesgo de desastres	90	2017	90	2017	135	150	Oficina Regional de Gestión de Riesgos de Desastres



OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método del Cálculo	Linea Base		Valor Actual		Logros Esperados y Alcanzados año 2021		Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	Logro Esperado en el 2021	Logro Alcanzado en el 2021	
AEI.01.02	plan de contingencia en gestión interna de riesgos de desastres implementado en el departamento	porcentaje de implementación del plan de contingencia implementado ante desastres naturales	(avance de implementación del plan de contingencia ante desastres naturales/plan de contingencia ante desastres naturales) x100	50%	2015	70%	2017	90%	100%	Oficina Regional de Gestión de Riesgos de Desastres
AEI.01.03	centro de operaciones de emergencia para el monitoreo de peligros, emergencias y desastres del departamento	número de almacenes adelantados implementados	Sumatoria de almacenes adelantados implementados	6	2017	6	2017	9	8	Oficina Regional de Gestión de Riesgos de Desastres
AEI.01.04	asistencia técnica en respuesta inmediata ante la ocurrencia de un desastre de manera integral a la población del departamento	porcentaje de población asistida en respuesta inmediata	(población asistida en respuesta inmediata/total de la población del departamento de tumbes) x100	18%	2017	18%	2017	45%	60%	Oficina Regional de Gestión de Riesgos de Desastres



10  
 ADM. INT. DE...  
 FEL. Nº...  
 189

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método del Cálculo	Linea Base		Valor Actual		Logros Esperados y Alcanzados año 2021		Unidad Orgánica Responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	Logro Esperado en el 2021	Logro Alcanzado en el 2021	
OEI.02	Promover la igualdad de género y el cierre de las brechas de género en el Departamento	Porcentaje de violencia física contra la mujer ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero, según ámbito geográfico	(número de denuncias de violencia física contra la mujer ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero / número de denuncias de violencia física contra la mujer total) x 100	30.10%	2017	30.10%	2017	25.10%	36%	Gerencia Regional de Desarrollo Social
<b>Acciones Estratégicas del OEI.02</b>										
AEI.02.01	Sistema de articulación en la atención con calidad y sin discriminación a las personas con discapacidad	Número de mujeres y hombres con discapacidad atendidas	Sumatoria de mujeres y hombres con discapacidad atendidas	480	2014	480	2014	864	869	Gerencia Regional de Desarrollo Social
AEI.02.02	Asistencia técnica integral a las asociaciones juveniles para el fortalecimiento del consejo regional de juventudes del departamento	Numero de asociaciones juveniles capacitadas	Sumatoria de asociaciones juveniles capacitadas	12	2017	12	2017	50	40	Gerencia Regional de Desarrollo Social
AEI.02.03	Apoyo social de manera integral a las personas en situación de riesgo y vulnerabilidad	Porcentaje de mujeres y hombres que reciben apoyo social en situación de riesgo	(número de hombres y mujeres que reciben apoyo social en situación de riesgo/ población total de hombres y mujeres del departamento de tumbes) x100	50%	2016	50%	2017	70%	2.30%	Gerencia Regional de Desarrollo Social



166  
 ADMINISTRACIÓN  
 REGIONAL DE TUMBES  
 FOLIO N° .....  
 198

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método del Cálculo	Línea Base		Valor Actual		Logros Esperados y Alcanzados año 2021		Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	Logro Esperado en el 2021	Logro Alcanzado en el 2021	
AEI.02.0 4	Acciones de prevención de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar	Número de campañas de prevención contra la violencia hacia las mujeres e integrantes del grupo familiar y erradicación de estereotipos de género	Sumatoria de campañas de prevención contra la violencia hacia las mujeres e integrantes del grupo familiar y erradicación de estereotipos de género	10	2017	10	2017	18	22	Gerencia Regional de Desarrollo Social / SGIS
AEI.02.0 5	Asistencia técnica para incorporar el enfoque de género como eje transversal en los instrumentos de planificación del gobierno regional	Número de asistencias técnicas	Sumatoria de asistencias técnicas	5	2017	5	2017	9	9	Gerencia Regional de Desarrollo Social / SGIS



128

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método del Cálculo	Línea Base		Valor Actual		Logros Esperados y Alcanzados año 2021		Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	Logro Esperado en el 2021	Logro Alcanzado en el 2021	
OEI.03	Garantizar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en el Departamento de Tumbes	Hectáreas de áreas naturales protegidas y/o aprovechadas sosteniblemente	Sumatoria de hectáreas de áreas naturales protegidas	8794.5	2017	8794.5	2017	10,794.50	0	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
<b>Acciones Estratégicas del GEL03</b>										
AEI.03.01	Zonificación para la optimización de los recursos naturales actualizada al servicio del ciudadano	Numero de estudios de potencialidades de recursos naturales	Sumatoria de estudios de potencialidades de recursos naturales	0	2017	0	2017	2	0	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
AEI.03.02	Áreas naturales protegidas en el departamento de tumbes	Hectáreas de áreas naturales protegidas y/o aprovechadas sosteniblemente	Sumatoria hectáreas de áreas naturales protegidas	8794.5	2017	8794.5	2017	8,794.50	0	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
AEI.03.03	Control y vigilancia de los recursos naturales de forma integral en beneficio de la población	Porcentaje de áreas naturales controladas y vigiladas	(área natural controlada por el gore tumbes / área natural total controlada y vigilada del departamento de tumbes)x100	15%	2017	15%	2017	30%	100%	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente



OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método del Cálculo	Línea Base		Valor Actual		Logros Esperados y Alcanzados año 2021		Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	Logro Esperado en el 2021	Logro Alcanzado en el 2021	
AEI.03.04	Monitoreo y evaluación de la calidad ambiental de manera oportuna en beneficio de la población	Numero de comités de cuencas hídricas implementadas	Sumatoria de comités de cuencas hídricas implementadas	18	2017	18	2017	18	17	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
AEI.03.05	Cuencas con gestión integral de recursos hídricos fortalecidas e implementadas para la población	Numero de cuencas manejadas con gestión integral de recursos hídricos	Sumatoria de cuencas manejadas con gestión integral de recursos hídricos	1	2017	1	2017	3	0	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
AEI.03.06	Asistencia técnica en conservaciones de la biodiversidad y el ambiente fortalecidas en el departamento.	Número de personas capacitadas en conservación y biodiversidad	Sumatoria de personas capacitadas en conservación y biodiversidad	100	2017	100	2017	400	100%	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
AEI.03.07	Instrumentos de gestión en materia ambiental actualizados e implementados al servicio del ciudadano	Numero de instrumentos de gestión en materia ambiental actualizados e implementados	Sumatoria de instrumentos de gestión en materia ambiental actualizados e implementados	2017	0	2017	0	4	0%	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
AEI.03.08	Sistema de información ambiental regional actualizado e implementado en servicio del ciudadano	Porcentaje de actualización e implementación del sistema de información ambiental regional	(número de acciones actualizadas del sistema de información ambiental regional / número total de acciones del sistema de información ambiental regional) x 100	2017	10%	2017	10%	100%	0%	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
AEI.03.09	Servicio de atención de denuncias ambientales de manera oportuna en el departamento	Porcentaje de denuncias ambientales atendidas	(número de denuncias ambientales atendidas / número total de denuncias ambientales) x 100	2017	60%	2017	60%	100%	100%	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente



ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE  
 FOLIO N° 195

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método del Cálculo	Línea Base		Valor Actual		Logros Esperados y Alcanzados año 2021		Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	Logro Esperado en el 2021	Logro Alcanzado en el 2021	
<b>OEI.04</b>	Fortalecer los sistemas de seguridad ciudadana en el Departamento	Porcentaje de la población de 15 y más años de edad del área urbana, víctima de algún hecho delictivo	(número de personas de 15 años a más que han sufrido de un hecho delictivo en el área urbana/número de personas de 15 años a más del departamento de tumbes) x 100	18.30%	2015	18.60%	2017	12.60%	12.50%	Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional
<b>Acciones Estratégicas del OEI.04</b>										
AEI.04.0 1	Asistencia técnica en seguridad ciudadana de manera oportuna a organizaciones vecinales	Número de juntas vecinales que han recibido capacitación en seguridad ciudadana	Sumatoria de juntas vecinales que han recibido capacitación en seguridad ciudadana	250	2017	250	2017	406	1	Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional
AEI.04.0 2	Convenios interinstitucionales en seguridad ciudadana implementado en bien de la población	Número de convenios interinstitucionales ejecutados	Sumatoria de convenios interinstitucionales ejecutados	1	2012	2	2017	7	1	Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional



SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO  
 FOLIO N° 1011  
 10/11

125



OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método del Cálculo	Línea Base		Valor Actual		Logros Esperados y Alcanzados año 2021		Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	Logro Esperado en el 2021	Logro Alcanzado en el 2021	
OEI.05	Garantizar la calidad de los servicios educativos de los estudiantes del Departamento de Tumbes	Porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora.	Número de niños y niñas de segundo grado de primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión lectora de instituciones públicas/ número total de niños y niñas de segundo grado de primaria) x 100	33.60%	2016	*S/D	2017	54.60%	0% (Zarumilla) 22.4% (Contralmirante Villar)	Dirección Regional de Educación
		Porcentaje de niños y niñas de segundo grado de primaria de instituciones educativas públicas, que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática.	(número de niños y niñas de segundo grado de primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en matemática de instituciones públicas/ número total de niños y niñas de segundo grado de primaria) x 100	21.40%	2016	*S/D	2017	41.40%	0%(Zarumilla) 15.6% (Contralmirante Villar)	Dirección Regional de Educación

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL  
 FOLIO N° 123  
 123

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método del Cálculo	Línea Base		Valor Actual		Logros Esperados y Alcanzados año 2021		Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	Logro Esperado en el 2021	Logro Alcanzado en el 2021	
AEI.10.05	Capacidades fortalecidas del personal en la gobierno regional	Porcentaje de personal capacitado del gobierno regional	(número de personal capacitado del gobierno regional / número total del personal del gobierno regional) x 100	20%	2017	20%	2017	35%	0%	Oficina de bienestar social
AEI.10.06	Espacios y mecanismo de participación ciudadana fortalecidos en gobierno regional	Sumatoria de reuniones realizadas con participación del ciudadano en el gobierno regional	Número de reuniones realizadas con participación del ciudadano en el gobierno regional	1	2015	1	2017	3	2	Sub gerencia de planeamiento estratégico
AEI.10.07	Gestión de las inversiones privadas que garantice la mejora de los servicios de manera eficiente del gobierno regional	Sumatoria de proyectos de inversión bajo la modalidad de asociación de público privada	Número de proyectos de inversión bajo la modalidad de asociación de público privada	3	2017	3	2017	4	0	Oficina de cooperación técnica internacional



ADMON. Y DOCUMENTACIÓN  
 FOLIO N° 123